



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, ____ 16 de diciembre de 2021 ____

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

EDNA YULITZA PARRA ANACONA _____, con C.C. No. 1214213064 _____,

JUAN PABLO MUÑOZ GOMEZ _____, con C.C. No. 12747630 _____,

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o _____

titulado **DETERMINAR LOS CAMBIOS FINANCIEROS, PRODUCIDOS POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA EN LAS PYMES DEL SECTOR AGRÍCOLA DE LA CIUDAD DE NEIVA DURANTE EL PERIODO 2020-2021**

presentado y aprobado en el año 2021 como requisito para optar al título de

MAGISTER EN GERENCIA TRIBUTARIA _____;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

Vigilada Mineducación



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: Era Para.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: [Handwritten Signature]

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Determinar los cambios financieros, producidos por la implementación de la factura electrónica en las PYMES del sector agrícola de la ciudad de Neiva durante el periodo 2020-2021

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Muñoz Gomez	Juan Pablo
Parra Anacona	Edna Yulitza

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Ramírez Charry	Ignacio

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Santos Sanchez	Sergio Alexander

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Magister en Gerencia Tributaria

FACULTAD: ECONOMIA

PROGRAMA O POSGRADO: MAESTRIA EN GERENCIA TRIBUTARIA

CIUDAD:

AÑO DE PRESENTACIÓN:

NÚMERO DE PÁGINAS:

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general X Grabados___
Láminas___ Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas
o Cuadros X

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



MATERIAL ANEXO: CD, Modelo cuestionario

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. <u>Factura electrónica</u>	<u>Electronic invoice</u>	6. _____	_____
2. <u>Implementación</u>	<u>Implementation</u>	7. _____	_____
3. <u>Cambios financieros</u>	<u>Financial Changes</u>	8. _____	_____
4. <u>Sector agrícola</u>	<u>Agricultural sector</u>	9. _____	_____
5. <u>Pymes</u>	<u>SMEs</u>	10. _____	_____

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

Esta investigación pretende en primera medida describir las PYMES que se ubican en el sector agrícola de la ciudad de Neiva (Huila) para establecer cuáles han sido los principales cambios financieros sucedidos luego de la implementación obligatoria de la facturación electrónica en Colombia que se dio para este sector en el mes de diciembre de 2020. El tipo de investigación es pura, de carácter descriptivo y su análisis a partir de variables cuantitativas. El tamaño de muestra fue de 25 empresas de naturaleza jurídica sobre una población de 37 empresas del mismo tipo que se encuentran activas durante el año 2021 y que se desempeñen realizando actividades económicas relacionadas con el sector agrícola en la ciudad de Neiva. El instrumento de recolección de información fue el cuestionario semi estructurado en torno a las características administrativas de las empresas seleccionadas. Los resultados obtenidos en este ejercicio, develan las características administrativas y financieras de la muestra como aspecto relevante para determinar un incremento promedio del 19% en los ingresos, el costo que más se incrementó fue el servicio de internet en un 53% de las empresas, el costo que disminuyó a su vez fue el consumo de papel en un 84% de las empresas, en términos de infraestructura la adquisición de software predomina con un 37% y un 56% de las empresas tuvo que incurrir en endeudamiento de hasta 5 millones de pesos para adoptar el sistema de facturación lo que se convierte en un tema importante a considerar en la proyección de cualquier emprendimiento.



ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

The main objective of this research is to identify the financial contribution to the users that make up the South Colombian Free Zone after ten years of operation in Palermo (Huila), taking into account that free zones are instruments for job creation, for attracting new capital investments and use of the development of the country. The type of research used was non-experimental with qualitative variables. The applied sampling was non-probabilistic. The size of the population and the sample were selected based on the criteria of the research group. The techniques and instruments for data collection were observation, documentary compilation and the semi-structured interview. As a result, the financial report obtained by the users that make up the South Colombian Free Trade Zone can be identified after ten years of operation or the time they have been installed; contribution that is materialized in the enjoyment of tax benefits such as the 20% rate for income tax and VAT and 0% tariff, as well as general benefits such as the rental fee, which is lower by one 20% to the rest of the national territory, among others.

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: Ignacio Ramírez Charry

Firma:

Nombre Jurado: Nombre: Ricardo León Castro Zamora

Firma:

**DETERMINAR LOS CAMBIOS FINANCIEROS, PRODUCIDOS POR LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA EN LAS PYMES DEL
SECTOR AGRÍCOLA DE LA CIUDAD DE NEIVA DURANTE EL PERIODO 2020-2021**

INTEGRANTES:

EDNA YULITZA PARRA – U20211194006@usco.edu.co

JUAN PABLO MUÑOZ – U20211194005@usco.edu.co

**Proyecto de grado para optar al título de:
MAGISTER EN GERENCIA TRIBUTARIA**

**Asesor de proyecto:
SERGIO ALEXANDER SANTOS SANCHEZ**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
MAESTRÍA EN GERENCIA TRIBUTARIA
NEIVA - HUILA**

2021

CONTENIDO

	Pág.
1 DESCRIPCION DEL PROYECTO	9
1.1 INTRODUCCION	9
1.1.1 CONTEXTO INTERNACIONAL	9
1.1.2 CONTEXTO NACIONAL	10
1.1.3 CONTEXTO REGIONAL Y LOCAL	10
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.2.1 PREGUNTA DE INVESTIGACION	13
1.2.2 HIPOTESIS	13
1.3 JUSTIFICACION	14
1.3.1 SECTOR AGRICOLA	15
1.4 OBJETIVOS	20
1.4.1 OBJETIVO GENERAL	20
1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	20
2 ESTADO DE ARTE O MARCO REFERENCIAL	21
2.1 MARCO REFERENCIAL	21
2.2 MARCO NORMATIVO	23
3 METODOLOGIA	26
3.1 ENFOQUE INVESTIGACION	26
3.2 TIPO INVESTIGACION	26
3.3 POBLACION Y MUESTRA	26
3.3.1 POBLACION	26

3.3.2	MUESTRA	26
3.4	INSTRUMENTO RECOLECCION DE INFORMACION	27
3.5	RECURSOS	28
3.5.1	HUMANOS	28
3.5.2	FÍSICOS:	29
3.5.3	FINANCIEROS:	29
3.6	CRONOGRAMA	30
3.6.1	PLANEACION DEL PROYECTO:	30
4	RECOLECCION Y PRESENTACION DE DATOS	32
4.1	DATOS RECOLECTADOS PARA EL MODELO DE ANALISIS	32
5	ANALISIS Y RESULTADOS	57
5.1	ANALISIS DE LOS DATOS	57
5.2	RESULTADOS	64
	CONCLUSIONES	68
	RECOMENDACIONES	70
	REFERENCIAS	71

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Principales actividades económicas del Municipio de Neiva	15
Tabla 2. PIB Departamental	16
Tabla 3. Participación Actividad económica Departamento Huila	18
Tabla 4. Productos primarios Departamento	19
Tabla 5. Operacionalización de las variables	28
Tabla 6. Recursos Humanos	29
Tabla 7. Recursos físicos	29
Tabla 8. Recursos financieros	30
Tabla 9. Cronograma de planeación	30
Tabla 10. Cronograma de ejecución	31
Tabla 11. Actividad económica	33
Tabla 12. Tiempo lleva ejerciendo la actividad	33
Tabla 13. No. Empleados de la empresa	34
Tabla 14. Distribución empleados empresa	36
Tabla 15. Tipo de vinculación de los empleados	37
Tabla 16. Rango salarial devengado por sus trabajadores	38
Tabla 17. Ponderación Número de empleados que devengan por cada rango salarial	39
Tabla 18. Tipo de software utilizado para expedir factura electrónica	41
Tabla 19. Valor pagado por el uso del software	42
Tabla 20. Fecha inicio implementa facturación electrónica	43
Tabla 21. Ingresos mensuales de la empresa	44

Tabla 22. Proporción modalidad de ventas	45
Tabla 23. Variación ingresos después de la adopción de la factura electrónica	47
Tabla 24. Incremento costos proceso de facturación	48
Tabla 25. Reducción costos proceso facturación	49
Tabla 26. Incremento infraestructura por facturación electrónica	50
Tabla 27. Endeudamiento para adoptar la factura electrónica	51
Tabla 28. Uso del factoring electrónico	52
Tabla 29. Aspectos mejora empresa al implementar la factura electrónica	53
Tabla 30. Aspectos desfavorables empresa al implementar la factura electrónica	54
Tabla 31. Horario atención	55
Tabla 32. Medios de pago disponibles	56
Tabla 33. Características de las PYMES del Municipio de Neiva	57
Tabla 34. Características financieras de las PYMES al implementar la factura electrónica	59
Tabla 35. Aspectos Favorables y Desfavorables al implementar la factura electrónica	63

LISTA DE GRAFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Georeferencia empresas seleccionadas	32
Gráfico 2. Tiempo lleva ejerciendo la actividad	34
Gráfico 3. No. Empleados de la empresa	35
Gráfico 4. Distribución empleados empresa	37
Gráfico 5. Tipo de vinculación de los empleados	38
Gráfico 6. Rango salarial devengado por sus trabajadores	39
Gráfico 7. Ponderación Número de empleados que devengan por cada rango salarial	40
Gráfico 8. Tipo de software utilizado para expedir factura electrónica	41
Gráfico 9. Valor pagado por el uso del software	42
Gráfico 10. Fecha inicio implementa facturación electrónica	43
Gráfico 11. Ingresos mensuales de la empresa	44
Gráfico 12. Proporción modalidad de ventas	46
Gráfico 13. Variación ingresos después de la adopción de la factura electrónica	47
Gráfico 14. Incremento costos proceso de facturación	48
Gráfico 15. Reducción costos proceso facturación	49
Gráfico 16. Incremento infraestructura por facturación electrónica	50
Gráfico 17. Endeudamiento para adoptar la factura electrónica	51
Gráfico 18. Uso del factoring electrónico	52
Gráfico 19. Aspectos mejora empresa al implementar la factura electrónica	53
Gráfico 20. Aspectos desfavorables empresa al implementar la factura electrónica	54
Gráfico 21. Horario atención	55

Gráfico 22. Medios de pago disponibles	56
Gráfico 23. Características de las PYMES del Municipio de Neiva	58
Gráfico24. Características financieras de las PYMES al implementar la factura electrónica	60
Gráfico 25. Aspectos Favorables y Desfavorables al implementar la factura electrónica	63

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Modelo Entrevista - Cuestionario	74

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1 INTRODUCCIÓN

A nivel mundial se ha venido trabajando en torno al concepto e implementación de la factura electrónica, se dice que Colombia ha sido de las últimas en su práctica, es por ello que este contexto es muy importante para iniciar en su análisis.

1.1.1 CONTEXTO INTERNACIONAL

La facturación electrónica en el trasegar de los años ha cumplido un papel relevante a nivel mundial, teniendo en cuenta los cambios que se han desarrollado en los modelos económicos y comerciales de cada uno de los países, acompañados del fortalecimiento del factor tecnológico, que sin lugar a duda van a la vanguardia del mundo, con apariciones de nuevas tecnologías generando así nuevas relaciones comerciales y métodos de interacción entre la sociedad.

Considerando este tipo de cambios, las administraciones tributarias de los países ha tenido la obligación de hacer modificaciones en su estructura legal de acuerdo a la necesidad y la realidad del mundo económico y comercial, De igual forma, han surgido nuevos proyectos que le permiten a los Países promover el cumplimiento de las obligaciones tributaria a través de herramientas y estrategias que sean útiles en el proceso de recaudo para que así la naciones sean estrictos en el aspecto fiscal y puedan tener unas mejores fuentes de financiación para poder cumplir con sus obligaciones.

Una de las herramientas, para dar desarrollo a lo mencionado anteriormente es la facturación electrónica, es un método que se desarrolla de forma magnética y reemplaza la

factura normal de papel que se venía utilizando anteriormente. Esta, se genera, valida, expide, recibe, rechaza y conserva electrónicamente, lo que representa mayores ventajas.

1.1.2 CONTEXTO NACIONAL

Teniendo en cuenta la economía Colombiana y la necesidad de ser eficaces en el recaudo de los tributos, la facturación electrónica surgió con el objetivo de brindar seguridad y tener un mejor control fiscal por parte de los entes competentes. Puesto que, este medio genera un alto grado de seguridad de que la información que está siendo procesada y emitida ya sea por una persona natural o jurídica es completamente veraz.

Este proceso inicialmente tuvo un avance con la reglamentación técnica de la facturación electrónica por medio del decreto 1929 del año 2007, donde en su artículo primero hace su respectiva definición “El documento que soporta transacciones de venta de bienes y/o servicios, que para efectos fiscales debe ser expedida, entregada, aceptada y conservada por y en medios y formatos electrónicos, a través de un proceso de facturación que utilice procedimientos y tecnología de información, en forma directa o a través de terceros que garantice su autenticidad e integridad desde su expedición y durante todo el tiempo de su conservación”.

Anteriormente en Colombia no existía este tipo de modelo de facturación. En vista de que era necesario el proceso de masificación y control fiscal, La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), decidió efectuar la implementación de la facturación electrónica, esto, por medio de la formulación y expedición del Decreto 2242 del año 2015, por el cual se reglamentan las condiciones de expedición e interoperabilidad de la facturación electrónica. Seguidamente, fue creada La Resolución 0000072 del 2018, que estableció el primer cronograma general de implementación de la facturación electrónica, exigiendo a los grandes contribuyentes comenzar a

facturar electrónicamente desde el mes de septiembre del año 2018. Dentro del periodo del año 2020, se emitió la Resolución 0042 y el Decreto 358 de 2020, en los cuales se regulan nuevos aspectos de la facturación electrónica, Imponiendo presión a las empresas con sus requisitos, ya que deben ser incorporados de manera rápida para que de esta manera no reciban sanciones o el cierre de sus operaciones.

El modelo de facturación ha traído consigo distintos beneficios tanto para los sujetos activos como los sujetos pasivos de los tributos. Esta modalidad, ha generado una disminución del costo de facturación respecto a los sistemas de facturación en papel y por computador. De igual forma, ha mejorado los mecanismos que impulsen la transformación digital y el mejoramiento en cuanto al recaudo de los impuestos que le permita al Estado financiar las obligaciones que tienen con la sociedad en general.

1.1.3 CONTEXTO REGIONAL Y LOCAL

La economía del Departamento del Huila y la Ciudad de Neiva, teniendo en cuenta las riquezas que posee por su ubicación geográfica, se basa principalmente en la producción agrícola, ganadera, la explotación petrolera y el comercio. De igual manera, los cultivos de agricultura han tomado un alto grado de relevancia en el desarrollo de la economía regional. Tal es el caso de cultivos como café, algodón, arroz riego, frijol, maíz tecnificado, maíz tradicional, sorgo, cacao, caña panelera, plátano, yuca, iraca y tabaco.

Teniendo en cuenta el proceso normativo en cuanto a los tributos a nivel Nacional, el departamento del Huila no es ajeno, por lo tanto, los comerciantes dueños de pequeñas, medianas y grandes empresas iniciaron con el procedimiento de implementar la Facturación Electrónica. Este proceso ha traído consigo distintas controversias, dado que al momento de efectuar la

facturación a los empresarios se les generan costos en su adquisición y en el proceso de manejo del mismo ya que deben invertir en capacitaciones que les permitan tener claridad de la normatividad y los lineamientos para que así pueden dar un buen desarrollo a este tipo de Facturación. De igual forma, generan aspectos positivos ya que al momento de implementarla les permite un alto grado de seguridad de la información que ha sido procesada y también el factor del medio ambiente se ve beneficiado debido a que todo el proceso se lleva de forma magnética y no es necesario la utilización de papel.

Por otra parte, para los entes de control este proceso ha generado resultados positivos, ya que han tenido una mejor vigilancia en cuanto al tema de tributos que desarrollan las empresas regionales y locales. De esta forma, los sujetos activos podrán tener la seguridad que la información que está siendo reportada es veraz y el proceso de recaudo ira mejorando considerablemente.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La implementación de la factura electrónica ha involucrado a todas las empresas de distintas actividades económicas (Resolución DIAN No.42 de 2020), sin consideración a sus dificultades que pueden atravesar de tipo administrativo, técnico, económico, es así, que para las empresas del sector agrícola mediante la resolución 099 del 30 de octubre de 2020 postergó por 45 días su iniciación, cuando se había establecido que la fecha inicial para empezar a facturar sería el 01 de Noviembre de 2020, esta concesión particular a las empresas dedicadas a la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca denota las dificultades de este sector para iniciar la implementación y que la misma resolución en sus considerandos establece que el sector ha pedido mayor acompañamiento, capacitaciones, teniendo en cuenta la dispersión de los

responsables a lo largo y ancho del territorio nacional y que a pesar que fueron de las últimas actividades en las fechas del calendario inicial, se propuso su aplazamiento hasta el 15 de diciembre de 2020.

La verdad, es que esta medida ya está aplicando y quien no la adoptó tendrá que asumir las consecuencias coercitivas del Estado y de los mismos actores en el intercambio de mercancías, teniendo en cuenta que las compras sin factura electrónica está cada vez más limitada, más aun, cuando en la actual reforma tributaria, Ley de inversión social, solo está permitido la utilización del sistema de facturación POS a los productos cuyo valor de negociación sea inferior a 5 UVT (\$181.540), es decir, las compras que superen dicho monto, deberán estar respaldadas con factura electrónica, so pena de su desconocimiento como costo o gasto de cualquier empresa o entidad que pretenda deducir este pago a la hora de liquidar los tributos de carácter nacional.

Sumado a lo anterior, se encuentra la informalidad del sector, la falta de organización, la falta de acompañamiento por parte de las entidades del Estado, ha incidido a que muchas empresas del sector agrícola tengan dificultades en el proceso de adopción de la facturación electrónica, así lo han hecho conocer algunos representantes de ciertas organizaciones (Duque Ruiz, 2020).

1.2.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:

¿Cuáles son los Cambios Financieros, Producidos por la Implementación de la Factura Electrónica en las Pymes del Sector Agrícola de la Ciudad de Neiva?

1.2.2 HIPOTESIS

Después de conocer la pregunta de investigación se propone las siguientes hipótesis tendientes a solucionar la problemática:

- Son muchos los cambios financieros producidos por la implementación de la factura electrónica en las PYMES del sector agrícola de la ciudad de Neiva.
- No se conocen los cambios financieros producidos por la implementación de la factura electrónica en las PYMES del sector agrícola de la ciudad de Neiva.
- Son pocos los cambios financieros producidos por la implementación de la factura electrónica en las PYMES del sector agrícola de la ciudad de Neiva.

Dado que el proceso de implementación en las PYMES del sector agrícola en la ciudad de Neiva se dio hacia el mes de diciembre del año 2020 no existe un estudio que haya observado los cambios financieros producidos en las empresas que hayan implementado la facturación electrónica al interior de sus empresas, por lo tanto, se plantea la siguiente hipótesis:

- Se desconocen los cambios financieros, producidos por la Implementación de la Factura Electrónica en las Pymes del Sector Agrícola de la Ciudad de Neiva.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Este trabajo de investigación se enfoca en determinar los cambios percibidos por los principales actores en la implementación de la factura electrónica expedida por las empresas dedicadas a la agricultura como su actividad económica principal, centrándose tanto en lo favorable como en lo desfavorable para un sector que tiene que enfrentar serias dificultades como son, la informalidad, la competencia desleal en cuanto precios se refiere, el transporte de sus productos hacia las ciudades capitales, las condiciones meteorológicas, entre otros aspectos de tipo financiero, económico y tecnológico.

Este último aspecto, el tecnológico, cobra suma importancia, teniendo en cuenta la temática abordada, por cuanto la facturación electrónica requiere el uso de plataformas

computacionales a la hora de emitir este tipo de documentos, lo que requiere toda una infraestructura desde la captura de la información del cliente, hasta la transmisión electrónica a las bases de datos de la administración de impuestos.

Si bien, su implementación en el mundo no es de ahora, es un tema novedoso en Colombia, que exige a las entidades encargadas de vigilar los impuestos nacionales la mejor administración para controlar los ingresos que perciben las distintas actividades económicas que se desarrollan en el País, es por esto que para los investigadores constituye un tema que permite profundizar los conocimientos adquiridos del mismo modo que propone una oportunidad para conocer el funcionamiento y determinar los aspectos relativos a su aplicación.

1.3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES AGRICOLAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA

Según FEDESARROLLO la economía del Departamento del Huila viene en decaída en los últimos años, ya que su contribución al PIB Nacional disminuyó en un 0,2%. Esto comprendido los años entre el 2000 y 2013.

Tabla 1. Principales actividades económicas del Municipio de Neiva

RAMAS DE ACTIVIDAD	2000	2013pr	Tasa crecimiento (2000-2013)
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	8,6%	6,9%	2,3%
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	8,6%	8,5%	4,0%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	14,8%	12,5%	2,8%
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	4,5%	4,0%	3,2%
CONSTRUCCIÓN	4,8%	7,6%	8,0%
COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELES	12,6%	13,4%	4,6%
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	6,9%	8,2%	5,5%
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	20,9%	22,0%	4,5%

ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	18,3%	17,0%	3,5%
Total PIB NACIONAL	284.761	492.932	4,3%

Fuente: DANE, Calculos Fedesarrollo

Teniendo en cuenta la anterior tabla, se puede evidenciar distintos datos relevantes del PIB Nacional. Los sectores con una mayor actividad y relevancia durante el periodo comprendido entre el 2000 y 2013 fue la construcción con un 8%, seguido del sector transporte con un 5,5 %, comercio 4,6% y establecimientos financieros 4,5. Por otra parte, Las actividades económicas con un menor crecimiento en este periodo fueron el sector agropecuario con un 2,3%, la industria manufacturera con 2,8% y el de electricidad, gas y agua 3,2%, los cuales redujeron consecuentemente su contribución al el valor agregado total nacional entre estos periodos. Cobra un factor relevante la caída en la participación del sector agropecuario que pasó de representar el 8,6% del total de la producción nacional en 2000 a 6,9% en 2013.

Tabla 2. PIB Departamental

DEPARTAMENTOS	PIB 2000	Partic. 2000	PIB 2012	Partic. 2012	PIB 2013	Partic. 2013	Tasa Crecimiento 2012 - 2013	Tasa Crecimiento 2000 - 2013
TOTAL COLOMBIA	284.761	100,0%	470.903	100,0%	492.932	100,0%	4,7%	4,3%
Bogotá D. C.	72.362	25,4%	122.886	26,1%	127.523	25,9%	3,8%	4,5%
Antioquia	38.244	13,4%	63.973	13,6%	66.957	13,6%	4,7%	4,4%
Valle	30.047	10,6%	46.431	9,9%	48.474	9,8%	4,4%	3,7%
Santander	17.953	6,3%	31.008	6,6%	32.898	6,7%	6,1%	4,8%
Cundinamarca	14.588	5,1%	25.559	5,4%	26.099	5,3%	2,1%	4,6%
Meta	5.928	2,1%	21.005	4,5%	23.333	4,7%	11,1%	11,1%
Atlántico	11.989	4,2%	18.761	4,0%	19.68	4,0%	4,9%	3,9%
Bolívar	10.343	3,6%	17.896	3,8%	18.851	3,8%	5,3%	4,7%
Boyacá	7.997	2,8%	13.114	2,8%	13.302	2,7%	1,4%	4,0%
Tolima	6.878	2,4%	9.956	2,1%	10.357	2,1%	4,0%	3,2%
Cesar	4.262	1,5%	9.469	2,0%	9.44	1,9%	-0,3%	6,3%
Córdoba	5.761	2,0%	8.607	1,8%	8.948	1,8%	4,0%	3,4%
Casanare	11.408	4,0%	8.181	1,7%	8.617	1,7%	5,3%	-2,1%

Huila	5.680	2,0%	8.050	1,7%	8.444	1,7%	4,9%	3,1%
Norte Santander	4.924	1,7%	7.559	1,6%	7.96	1,6%	5,3%	3,8%
Cauca	3.828	1,3%	7.002	1,5%	7.703	1,6%	10,0%	5,5%
Nariño	4.203	1,5%	7.025	1,5%	7.507	1,5%	6,9%	4,6%
Risaralda	4.514	1,6%	6.723	1,4%	7.24	1,5%	7,7%	3,7%
Caldas	4.802	1,7%	6.811	1,4%	7.207	1,5%	5,8%	3,2%
Magdalena	3.736	1,3%	6.229	1,3%	6.595	1,3%	5,9%	4,5%
La Guajira	3.272	1,1%	5.515	1,2%	5.53	1,1%	0,3%	4,1%
Sucre	2.237	0,8%	3.744	0,8%	3.924	0,8%	4,8%	4,4%
Quindío	2.829	1,0%	3.656	0,8%	3.707	0,8%	1,4%	2,1%
Arauca	3.214	1,1%	3.181	0,7%	3.07	0,6%	-3,5%	-0,4%
Putumayo	1.143	0,4%	1.998	0,4%	2.468	0,5%	23,5%	6,1%
Caquetá	1.382	0,5%	2.124	0,5%	2.243	0,5%	5,6%	3,8%
Chocó	974	0,3%	1.985	0,4%	1.83	0,4%	-7,8%	5,0%
San Andrés y Providencia	449	0,2%	685	0,1%	720	0,1%	5,1%	3,7%
Guaviare	337	0,1%	352	0,1%	369	0,1%	4,8%	0,7%
Amazonas	214	0,1%	320	0,1%	327	0,1%	2,2%	3,3%
Vichada	183	0,1%	259	0,1%	273	0,1%	5,4%	3,1%
Guainía	109	0,0%	148	0,0%	155	0,0%	4,7%	2,7%
Vaupés	103	0,0%	130	0,0%	138	0,0%	6,2%	2,3%

Fuente: DANE, Calculos Fedesarrollo

A nivel departamental, los departamentos que evidenciaron un mayor dinamismo en el periodo anteriormente mencionado fueron Meta, Cesar, Putumayo, Cauca, Chocó, Santander, Bolívar, Cundinamarca, Nariño, Magdalena, Bogotá, Sucre y Antioquia. Estos registrando tasas de crecimiento superiores al promedio anual nacional 4,3%.

El departamento del Huila alcanzó una tasa de crecimiento promedio del PIB de 3,1%, la cual lo ubica en el rango bajo de la distribución al ocupar el puesto 26 entre los 32 departamentos del país y el Distrito Capital

Tabla 3. Participación Actividad económica Departamento Huila

ACTIVIDAD ECONÓMICA	2000	2013pr	Tasa crecimiento promedio anual
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	14,4%	14,0%	2,8%
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	29,8%	11,8%	-4,0%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	5,1%	4,3%	1,7%
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	4,6%	3,8%	1,7%
CONSTRUCCIÓN	5,4%	17,4%	12,7%
COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELES	9,6%	10,3%	3,7%
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	10,3%	12,3%	4,5%
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	7,6%	9,3%	4,6%
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	13,2%	16,9%	5,0%
VALOR AGREGADO (miles de millones de pesos constantes)	5.601	8.292	3,1%

Fuente: DANE, Calculos Fedesarrollo

Al observar el desempeño del PIB departamental por el factor de la oferta, se puede observar que el sector de mayor crecimiento durante los años 2000 al 2013 fueron la construcción con un 12.7%, actividades de servicios sociales y comunales con un 5.0%, establecimientos financieros y de seguros con un 4.6% y transporte, almacenamientos y comunicaciones con un 4.5%. Estas actividades incrementaron su participación en el PIB departamental teniendo en cuenta el periodo 2013 con respecto al 2000, teniendo relevancia el sector construcción, que su participación pasó de 5,4% al 17,4%.

El sector Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca tuvo una menor actividad en este periodo, los cuales redujeron su participación en el PIB departamental entre los años 2000 y 2013, con un porcentaje del 2,8 por ciento.

Tabla 4. Productos primarios Departamento

Producto	Prod (Ton)	Part % nal	Puesto
Café	115.875	18	1
Arroz	200.903	8	3
Frijol	25.588	24	1
Sorgo	4.657	27	2
Lulo	13.669	20	1
Maracuyá	20.858	19	2
Pitahaya	3.043	38	1
Tabaco Rubio	2.840	32	1
Achira	168	21	2

Fuente: DANE, Cálculos Fedesarrollo

En el PIB agropecuario del Departamento del Huila, es relevante la producción de café, teniendo en cuenta que el Huila es el Departamento catalogado como primer productor nacional con aproximadamente 100.000 hectáreas sembradas y una producción de 120.000 toneladas. En el periodo de tiempo comprendido entre los años 2000 y 2013 los municipios más productores están situados en el Sur y Centro del Departamento, dentro de ellos se destacan Pitalito, San Agustín, Acevedo, Garzón, y La Plata. El departamento es también un productor importante a nivel nacional de arroz destacando municipios productores como Campoalegre y zonas aledañas a Neiva. Así mismo, demás productos como frijol, lulo, pitahaya, arroz, sorgo y maracuyá cumplen un factor relevante en la economía del Departamento del Huila.

La actividad de la piscicultura ha sido la más dinámica del sector agrícola, esto con un crecimiento promedio anual de 9% que le ha permitido crecer y aportar en la contribución del PIB sectorial de 2% en el año 2000 y paso al 4,7% en 2013, convirtiéndose así en el productor más importante a nivel nacional. El departamento en el año 2011 aportó cerca del 43 por ciento de la producción total de piscicultura nacional, entre las especies de producción destacadas se encuentran la Tilapia roja y plateada.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar los cambios financieros producidos al implementar la factura electrónica en las pymes del sector agrícola en la ciudad de Neiva durante el periodo 2020 a 2021

1.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Señalar los aspectos normativos de la factura electrónica aplicables a las PYMES del Sector agrícola.
- Describir las PYMES del sector Agrícola en Neiva.
- Contrastar los aspectos financieros al implementar la factura electrónica en las Pymes del sector agrícola.

2 ESTADO DE ARTE O MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO REFERENCIAL

La facturación electrónica es una herramienta que facilita el control de los ingresos de los contribuyentes vigilados por las distintas administraciones tributarias en los países del mundo, pero no hay que desconocer su aporte a la mejora de los procesos administrativos de las empresas, al respecto Millet y Navarro (2008) señalan:

El uso de sistemas de facturación y archivo electrónico aporta ventajas como el incremento de la eficiencia, el ahorro de costes y mayor rapidez en los pagos. Sin embargo, la mayoría de las empresas mantiene aún archivos en papel (Pág. 89).

En cuanto a estudios que refieran los cambios financieros en las PYMES del sector agrícola con motivo de la implementación de la facturación electrónica en Colombia, se encuentran algunos estudios que analizan el tema desde el punto de vista de otros sectores económicos como el comercial, entre ellos se encuentran estudios como el realizado por parte de Soto y Sanabria (2018) en el cual hace un estudio a la empresa SEXY JEANS SAS del sector de la confección en la ciudad de Cúcuta, en el cual basó su estudio en base al histórico de ventas y costos y el comportamiento de la economía en base a cifras del PIB, pero dicho estudio se basa en pronósticos o presupuestos futuros de ventas que sería un estudio de tipo teórico, mas no utilizaría datos obtenidos directamente del flujo real de los negocios, con motivo que en Colombia solo fue obligatoria la implementación de la factura electrónica hacia el mes de octubre del año 2020 y por ende no existe como tal un modelo comparativo a utilizar como referencia para esta investigación. Sin embargo, se puede apelar al histórico de otras investigaciones realizadas en otros países en los cuales ya han iniciado esfuerzos de

implementación de la factura electrónica y esta se ha masificado casi en un 100% de las operaciones mercantiles.

Del mismo modo, en materia de estudios acerca de los cambios financieros motivados por la implementación de la facturación electrónica en las PYMES del sector agrícola, se encuentra un trabajo que aborda esta temática en cuanto a los efectos de la implementación de la facturación electrónica en el Municipio de Palmira, Valle (Plaza, Victoria y Rivas Jessica, 2019), en el cual se evalúa la percepción de las empresas frente a la futura implementación, sin basarse en datos históricos que confronten la realidad de las cifras en materia de ventas y los costos incurridos, así mismo, concluye: no existen estudios que referencien su estudio de investigación, por lo que se reafirma la necesidad de verificar las experiencias de otros países, donde se evidencien cifras que detecten el comportamiento de la facturación electrónica en el medio comercial.

Por lo anterior, se recurre a la experiencia de otros países con el fin de encontrar referencias respecto al objeto de estudio, entre ellas se encuentra el caso Argentino, donde Templado y Artana (2018) exponen los cambios financieros sufridos por parte de ese país, y tal como ocurre en Colombia, en dicho país fue obligatoria su implementación a las empresas a partir del año 2015, por lo cual se evidencia claramente como se dio un incremento en los ingresos del país, en por lo menos un 10% con una implementación del 85% de las empresas y que aunque la factura electrónica ya existía como documento soporte desde el año 2006, solo vino a coger fuerza cuando se exigió su adopción desde el punto de vista legal hacia el año 2015.

Ahora se encuentra el caso del País de Perú, en donde, para los años analizados no era obligatoria su implementación, según Cáceda, Karla (2019), analiza el impacto económico financiero de facturación electrónica en pequeñas y medianas empresas comerciales de la ciudad

de Trujillo, periodo 2015 a 2017, en dicho estudio se llega a la conclusión que los beneficios del régimen son inversamente proporcional al nivel de facturación, es decir, a menores facturas expedidas, mayores son los costos unitarios y por ende será menor la rentabilidad de la empresa, pero si por el contrario, se logra mayores ventas, esto minimiza el costo incurrido en la elaboración de una factura de venta individualmente considerada, sin embargo, para ese año la implementación de la factura electrónica, no era obligatoria y por lo tanto existía la posibilidad de manejar dos sistemas de facturación alternos como el que se imprime físicamente, por lo cual el estudio concluye que para las empresas pequeñas es recomendable manejar el sistema de facturación manual del electrónico y por el contrario, para las empresas de gran tamaño es más favorable el método de facturación electrónica.

Por último, a manera de referencia se encuentra el trabajo realizado por Bermúdez (2018), en el cual se encuentra que para el caso de México se inició la implementación de la facturación electrónica en el país de México hacia el año 2004, sin lograr grandes resultados, pero solo hasta que se volvió obligatoria su adopción hacia el año 2014, por exigencia de la autoridad tributaria se logró disminuir la evasión en un 13%, adicionalmente se detectó beneficios para las pequeñas y medianas empresas en cuanto a la reducción de costos de papel y la sistematización de información.

2.2 MARCO NORMATIVO

La evolución de las normas tributarias, para ejercer el control de los contribuyentes gira en torno a los avances fiscales en lo que en materia de impuestos se refiere a nivel mundial, es por esto, que en un mundo globalizado se hace necesario la implementación de la factura electrónica, la cual tras varios intentos fallidos, es hoy una realidad perpetrada en el Estatuto

Tributario Nacional como norma marco de los tributos en Colombia, y que se puede encontrar en el artículo 616-1 (Decreto 624 de 1989)

En la actualidad se encuentra reglamentada dicha disposición a través del Decreto 358 de 2020, el cual se encuentra compilado en el Decreto 1625 de 2016 en su artículo 1.6.1.4.1 y siguientes.

A su vez, la entidad técnica encargada de velar porque las disposiciones normativas en materia tributaria se apliquen, Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, UAE DIAN, expide la resolución 42 de 2020 en la cual especifica los aspectos sustantivos y formales en lo que se refiere a las definiciones, procedimiento de inscripción, calendario de implementación y demás aspectos normativos y procedimentales para su lograr su adopción.

A su turno inicia la negociación de la factura electrónica como título valor, otra gran apuesta por parte del gobierno nacional al querer centralizar el manejo de la factura electrónica y su operatividad financiera, dándole la calidad de título valor, de acuerdo al Decreto 1154 de 2020 en el que se manejará el factoring social, más conocido, como RADIAN (DIAN, Resolución 015 de 2021).

En materia comercial, es importante tener en cuenta lo establecido en el código de comercio, Decreto 710 de 1991 en sus art. 772 y 773 define la factura como un título valor a favor del vendedor o prestador de un servicio, siempre y cuando sea firmada por el comprador, en este caso, en materia de factura electrónica, el mismo código fue modificado por la ley 1231 de 2008 para efectos de lograr acuñar la factura electrónica dentro de los soportes documentales que han de servir de intercambio en las operaciones mercantiles.

Pero en materia legal, hay que tener en cuenta que la factura electrónica como título valor tiene que requerir el cumplimiento de unos requisitos legales para lograr su cobro, para legitimar las operaciones que son susceptibles de pago en fecha posterior a su emisión, es decir, para exigir las ventas a crédito. Las cuales representan una importante representatividad en el comercio. Es por eso que para el cobro de la factura electrónica debe tener un sustento legal lo bastante fuerte, con el fin que el vendedor no vea dilapidados sus intereses económicos en el plazo que otorgue a su cliente en una transacción comercial.

En este orden ideas, es el código de comercio en su art. 773, establece que la factura, debe ser aceptada por el comprador para que sirva como título valor ante terceros, en este sentido es que cobra sentido la norma vigente, recién implementada por la reforma tributaria, que modifica el art. 616-1 del Estatuto tributario Nacional con el inciso 10, art. 13 de la ley 2155 de 2021, donde señala en forma expresa, que para que una factura emitida a crédito sea aceptable desde el punto de vista fiscal, debe ser aceptada por el comprador, se hace evidente entonces, la conexidad con la norma comercial para efectos de la constitución como título valor, que otorgue no solo a su vendedor el poder de ejercer su cobro o su negociación con un tercero, sino también la procedencia de su solicitud como costo o gasto desde el punto de vista fiscal al momento de liquidar los impuestos que le correspondan.

Ahora, desde el punto de vista del código general del proceso, Ley 1564 de 2012, si bien, la factura como título valor no se encuentra de manera expresa, el art. 422 establece que son demandables las obligaciones que aparezcan como títulos ejecutivos en forma clara, expresa y exigible (Congreso de la República, Ley 1564 de 2012).

3 METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE INVESTIGACIÓN

Método deductivo directo, a través del cual se busca comprobar el problema planteado. De tipo cuantitativa, teniendo en cuenta que los fenómenos a analizar son de carácter financiero o administrativo y su incidencia en el mejoramiento de los procesos internos de las empresas a analizar.

3.2 TIPO INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es pura, y se va realizar a través de los instrumentos de recolección de información; será de carácter descriptivo entre los datos encontrados y su contrastación con la realidad.

3.3 POBLACION Y MUESTRA

3.3.1 POBLACION

PYMES DEL SECTOR AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE NEIVA. Las cuales corresponden a 79 empresas con matrícula activa al 20 de septiembre de 2021, según los datos suministrados por parte de la Cámara de comercio de Neiva, de las cuales 39 empresas son personas jurídicas, sobre las cuales se pretende abordar el presente estudio.

3.3.2 MUESTRA

Muestreo aleatorio simple. **MUESTRA:**

La fórmula del muestreo simple:

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

N:

k:

e: %

p:

q:

n: es el tamaño de la muestra

3.4 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Técnicas: Cuestionario, con el propósito de realizar la descripción de las PYMES del Sector agrícola de la ciudad de Neiva y la Encuesta semi estructurada.

Observación de la información recolectada. Teniendo en cuenta que el estudio se basa sobre personas jurídicas y que son 25 cuestionarios a realizar, cada cuestionario tendrá un total de 21 preguntas, donde se abordará las siguientes unidades de análisis

Actividad Económica (Clase de actividad realizada, tiempo en el ejercicio de la actividad)

Características de las pymes (Empleados de la empresa, Distribución empleados empresa, Tipo de vinculación de los empleados, Rango salarial devengado por sus trabajadores)

Tipo de software (utilizado para expedir factura electrónica; Valor pagado por el uso del software)

Facturación Electrónica (Tipo de software utilizado para expedir factura electrónica, valor pagado por el uso del software, fecha de inicio de la implementación de facturación)

Ingresos (Ingresos mensuales de la Pymes, Proporción modalidad de ventas, variación de los ingresos con la implementación de la facturación electrónica)

Costos (Costos de la actividad al implementar la factura electrónica, Reducción de costos de la actividad al implementar la factura electrónica)

Infraestructura (Bienes adquiridos para implementar la facturación electrónica)

Endeudamiento (Financiación de la infraestructura tecnológica para implementar la factura)

Financiación (Uso del factoring como medio de financiación)

Percepciones de la implementación (Aspectos de mejora, aspectos desfavorables al implementar la facturación electrónica)

Otros aspectos: (Horario atención al público, medios de pago utilizados)

Tabla 5. Operacionalización De Las Variables

Variable	Definición	Dimensión	Indicador
-Cambios financieros PYMES Sector Agrícola	-Determinar mejora en los procesos financieros de las pymes	Administrativa Operativa Financiera	-Efectividad en el proceso de venta. -Tiempo expedición factura -Rentabilidad
-Implementación Factura electrónica	-Adopción del sistema de facturación electrónica	-Título valor -Medio de control -Medio de financiamiento	-Facturas a crédito / ventas totales -% ingresos facturados electrónicamente -Uso de factoring / total ingresos

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

3.5 RECURSOS

Para el proceso del proyecto de investigación se necesitó apoyo de recursos Humanos, Físicos y financieros, que permitieron dar desarrollo a nuestros objetivos. Estos, se relacionan así:

3.5.1 HUMANOS:

El trabajo de investigación cuenta con 2 investigadores quienes desarrollarán la investigación.

Tabla 6. Recursos Humanos			
NOMBRE	HORAS	VALOR HORA	TOTAL
Edna Yulitza Parra Anacona	120	\$ 10.000	\$ 1.200.000
Juan Pablo Gómez Muñoz	120	\$ 10.000	\$ 1.200.000
TOTAL			\$ 2.400.000

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

3.5.2 FÍSICOS:

Los elementos que se utilizarán para realizar la investigación.

Tabla 7. Recursos físicos			
CANTIDAD	ELEMENTO	VALOR	TOTAL
200	Internet	\$ 2.000	\$ 400.000
600	Impresiones	500	30.000
4	Plastificaciones	12.000	48.000
40	Transporte	6.000	240.000
	Gastos cafetería	70.000	70.000
TOTAL			\$ 788.000

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

3.5.3 FINANCIEROS:

Se indica un valor aproximado de los recursos que se necesitaron para dar un buen desarrollo a la investigación.

Tabla 8. Recursos financieros			
Investigadores	Aportan trabajo	Aporte efectivo	TOTAL
Edna Yulitza Parra Anacona	2.400.000	394.000	\$ 2.794.000
Juan Pablo Gómez Muñoz	2.400.000	394.000	\$ 2.794.000
TOTAL	4.800.000	788.000	5.588.000

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

3.6 CRONOGRAMA

En el desarrollo del trabajo de investigación, se realizó varias actividades con el fin de obtener unos resultados, desde el proceso de planeación hasta el proceso de ejecución. Se relaciona a continuación las actividades y la semana proyectada para desarrollarlos:

3.6.1 PLANEACIÓN DEL PROYECTO:

Se proyecta el cronograma de actividades a realizar en la etapa de planeación y ejecución del trabajo.

Tabla 9. Cronograma de planeación

ACTIVIDADES	Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planteamiento del problema			X	X																				
Objetivo					X	X																		
Justificación							X	X																
Marco Referencial									X	X	X	X												
Metodología													X	X	X	X	X							
Primera revisión del trabajo																		X						
Segunda revisión del trabajo																					X			

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Tabla 10. Cronograma de ejecución

ACTIVIDADES	Octubre				Noviembre				Diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Recolección de información	X	X										
Análisis de los datos			X	X								
Informe y resultados					X	X						
Conclusiones							X	X				
Trabajo final y sustentación									X			

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

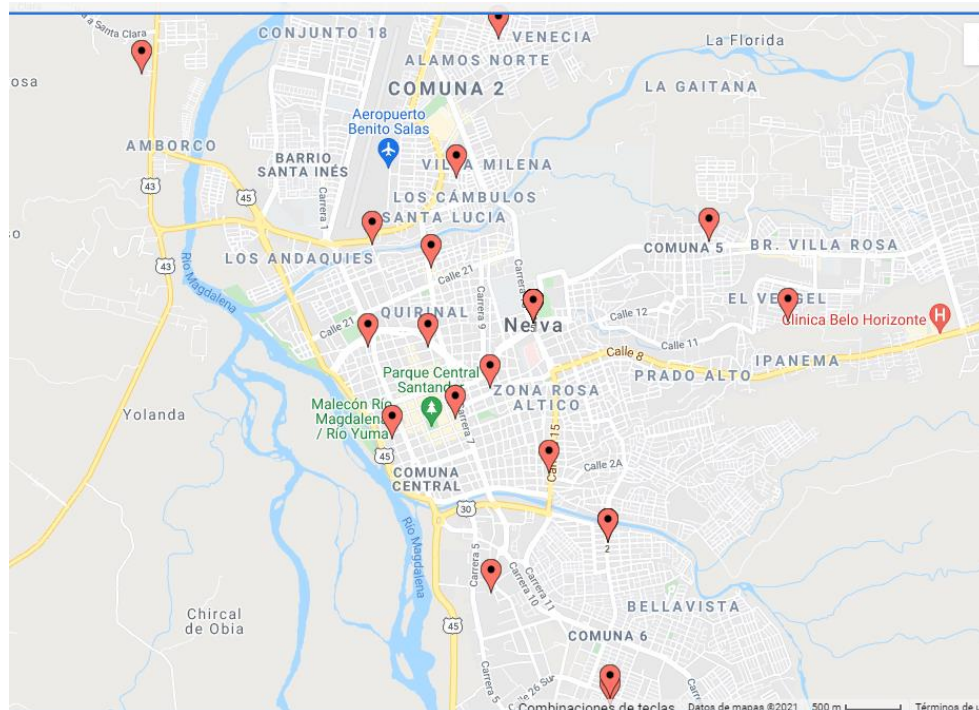
4 RECOLECCION Y PRESENTACION DE DATOS

4.1 DATOS RECOLECTADOS PARA EL MODELO DE ANÁLISIS

Bajo el instrumento de recolección de información aplicado a la muestra seleccionada, 25 empresas, se procedió a su aplicación con el fin de conocer los aspectos relacionados con la información disponible y presentada al momento del desarrollo de la investigación, información compuesta por los datos generales de la empresa y 21 preguntas que pretenden abordar la temática referente a describir inicialmente las PYMES del sector agrícola del Municipio de Neiva, para entrar a confrontar los aspectos financieros que giran en torno a la aplicación de la facturación electrónica en las empresas verificadas.

A continuación, se presenta la información recolectada y la ubicación de las empresas:

Gráfico 1. Georeferencia empresas seleccionadas



Fuente: es.batchgeo.com

Se observa la georeferencia de las empresas seleccionadas a lo largo del territorio de la ciudad de Neiva, pero corresponde a la dirección administrativa de cada una de ellas, teniendo en cuenta que la actividad productiva se realiza en la zona rural.

Tabla 11. Actividad económica

Actividad mercantil	Número de empresas	Participa. %
Acuicultura de Agua dulce	2	8%
Cria de aves de corral	5	20%
Cria de ganado porcino	3	12%
Criado de ganado bovino y bufalino	11	44%
Cultivo de arroz	2	8%
Cultivo de frutas tropicales y subtropicales	1	4%
Producción de Maíz	1	4%
Total general	25	100%

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Las 25 empresas, son personas jurídicas dedicadas a diferentes actividades económicas del sector agrícola en el Municipio de Neiva, propiciadas por factores ambientales y geográficos del territorio en el que se desenvuelven, en las cuales predominan las siguientes

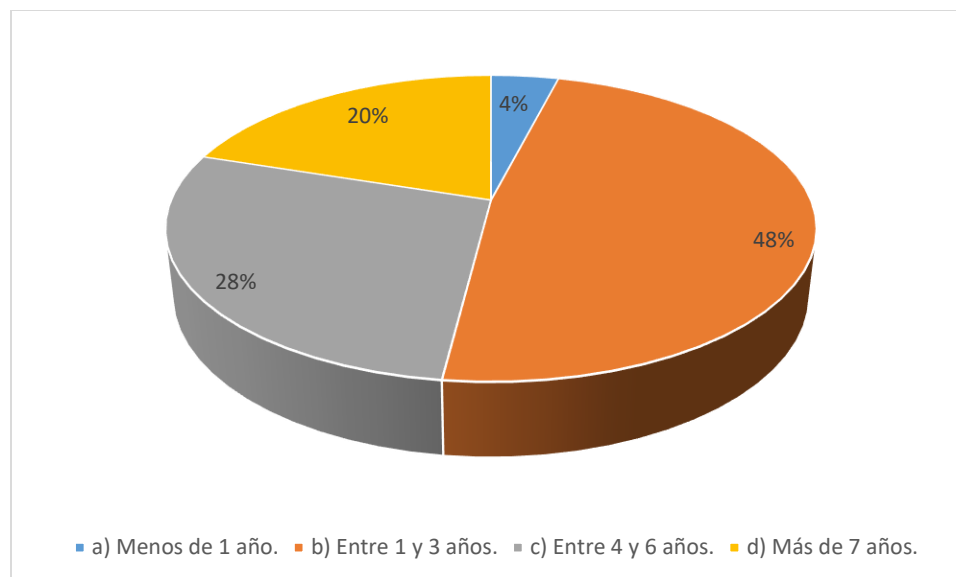
Entre las actividades económicas realizadas por parte de las empresas seleccionadas, predomina la Cría de ganado bovino en un 44% del total de la muestra, en su orden la cría de aves de corral con un 20% y con un 12% la cría de ganado porcino, entre las más representativas de la muestra.

Tabla 12. Tiempo lleva ejerciendo la actividad

Tiempo lleva ejerciendo actividad económica?	No.	Participa.%
a) Menos de 1 año.	1	4%
b) Entre 1 y 3 años.	12	48%
c) Entre 4 y 6 años.	7	28%
d) Más de 7 años.	5	20%
Total general	25	100%

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 2. Tiempo lleva ejerciendo la actividad

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

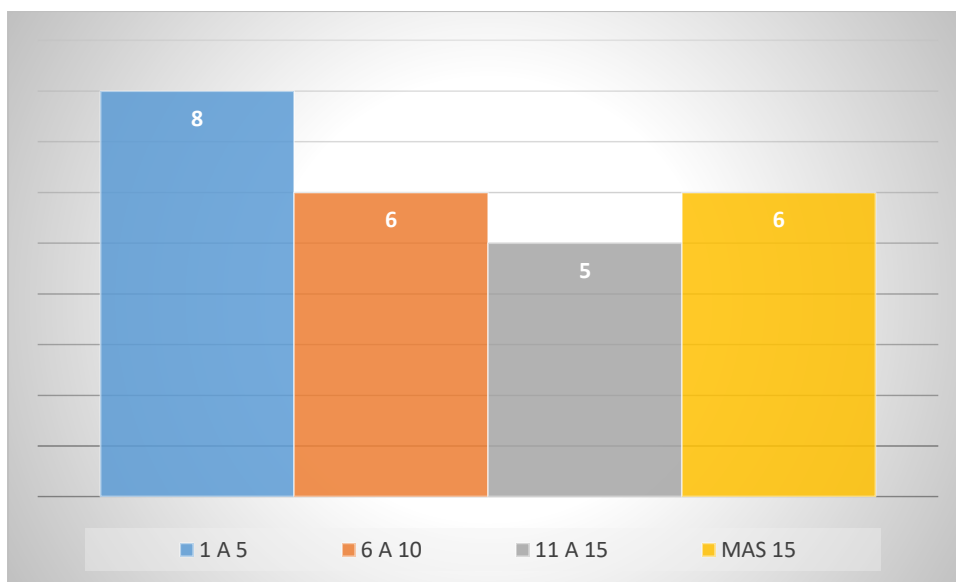
Entre 1 y 3 años ejerciendo la actividad económica representa el 48%, y un 4% menos de 1 años, es decir, que la mayoría de empresas no llevan mucho tiempo en el mercado, en su orden entre 4 y 6 años con un 28% y solo un 20% se ha consolidado con presencia económica por más de 7 años.

Tabla 13.No. Empleados de la empresa

Empleados que tiene contratados	No.	Participa. %
1 A 5	8	32%
6 A 10	6	24%
11 A 15	5	20%
MAS 15	6	24%
Total	25	100%

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 3. No. Empleados de la empresa

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

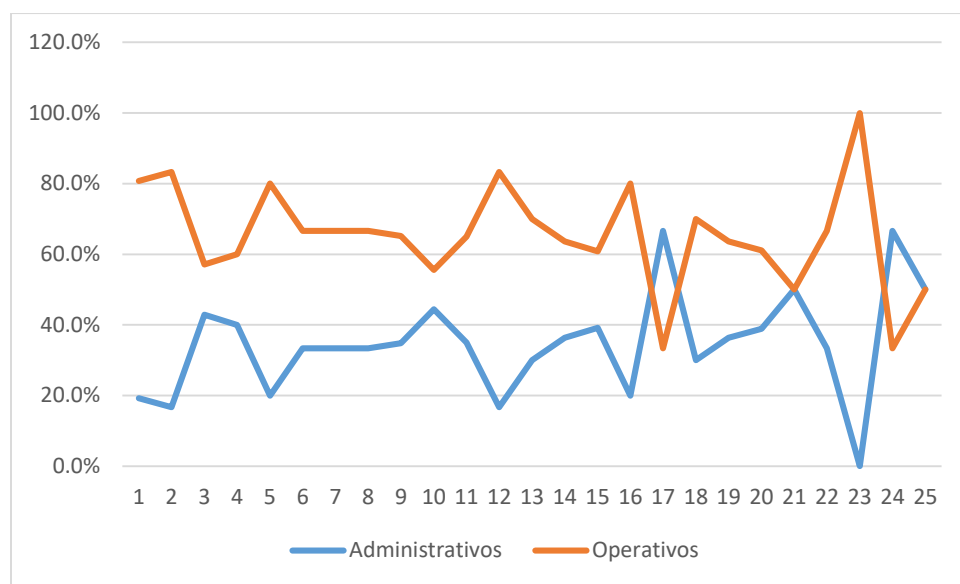
Se destaca el 32% de las empresas tienen de 1 a 5 empleados, el 24% tienen de 6 a 10 empleados, el 20% tiene de 11 a 15 empleados y un 24% tiene más de 15 empleados, esto demuestra que un 76% de las empresas no tienen más de 15 empleados, predominando en el medio las pequeñas empresas.

Tabla 14.Distribución empleados empresa

Administrativos	Operativos	Total empleados
19.2%	80.8%	26
16.7%	83.3%	6
42.9%	57.1%	7
40.0%	60.0%	5
20.0%	80.0%	5
33.3%	66.7%	3
33.3%	66.7%	12
33.3%	66.7%	15
34.8%	65.2%	23
44.4%	55.6%	18
35.0%	65.0%	20
16.7%	83.3%	6
30.0%	70.0%	10
36.4%	63.6%	11
39.1%	60.9%	23
20.0%	80.0%	15
66.7%	33.3%	3
30.0%	70.0%	10
36.4%	63.6%	11
38.9%	61.1%	18
50.0%	50.0%	4
33.3%	66.7%	6
0.0%	100.0%	1
66.7%	33.3%	3
50.0%	50.0%	2
88 empleados	175 empleados	263

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 4. Distribución empleados empresa

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

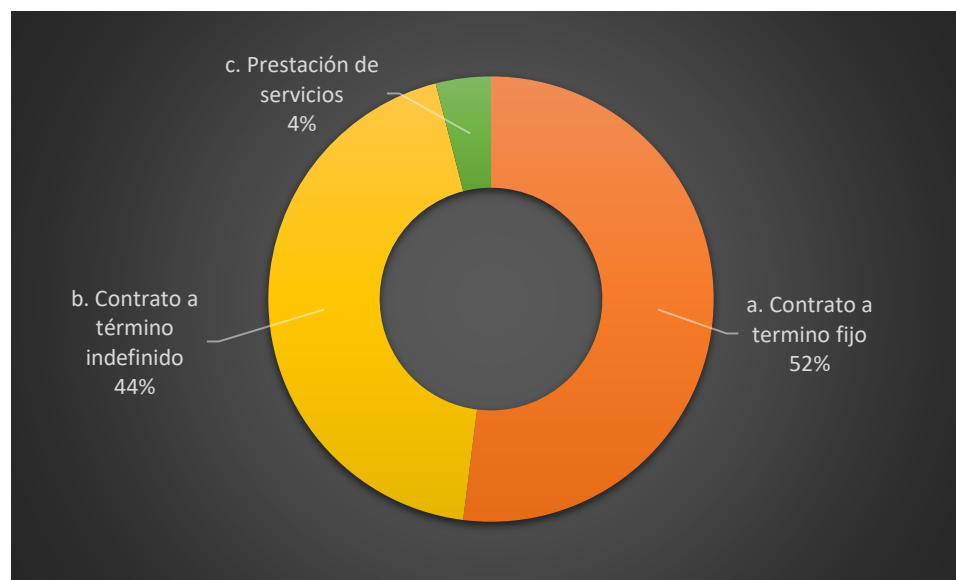
De acuerdo a la distribución de datos se tiene que en su mayoría los empleados son operativos, frente a los administrativos, teniendo en cuenta que el sector en el cual se ejerce la actividad requiere mano de obra para realizar los procesos de agrícolas, principalmente de cuidado de animales, los cuales representan un 67% frente a un 33% de empleados que realizan labores administrativas, que por el tamaño de la empresa los mismos socios realizan dichas labores, teniendo en cuenta la cantidad de empleados que laboran en cada empresa y el tamaño de la misma.

Tabla 15. Tipo de vinculación de los empleados

Tipo de contrato	No.	Participa. %
a. Contrato a término fijo	13	52%
b. Contrato a término indefinido	11	44%
c. Prestación de servicios	1	4%
Total general	25	100%

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 5. Tipo de vinculación de los empleados

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

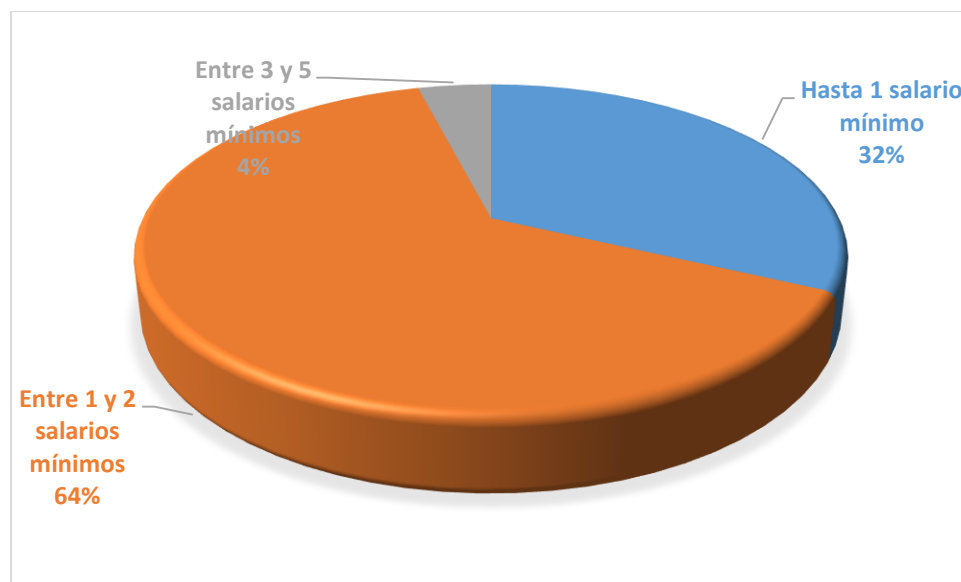
La mayoría de las empresas contratan a término fijo con un 52%, seguido de los contratos a término indefinido con un 44% y un restante 4% por prestación de servicios, tendencia que demuestra que las empresas prefieren una modalidad de contratación en lugar de recurrir a una contratación informal, previendo futuras demandas laborales que resultan más onerosas que asumir la carga prestacional.

Tabla 16. Rango salarial devengado por sus trabajadores

Rango salarial	No.	Participa. %
Hasta 1 salario mínimo	8	32%
Entre 1 y 2 salarios mínimos	16	64%
Entre 3 y 5 salarios mínimos	1	4%
Total general	25	100%

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 6. Rango salarial devengado por sus trabajadores

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

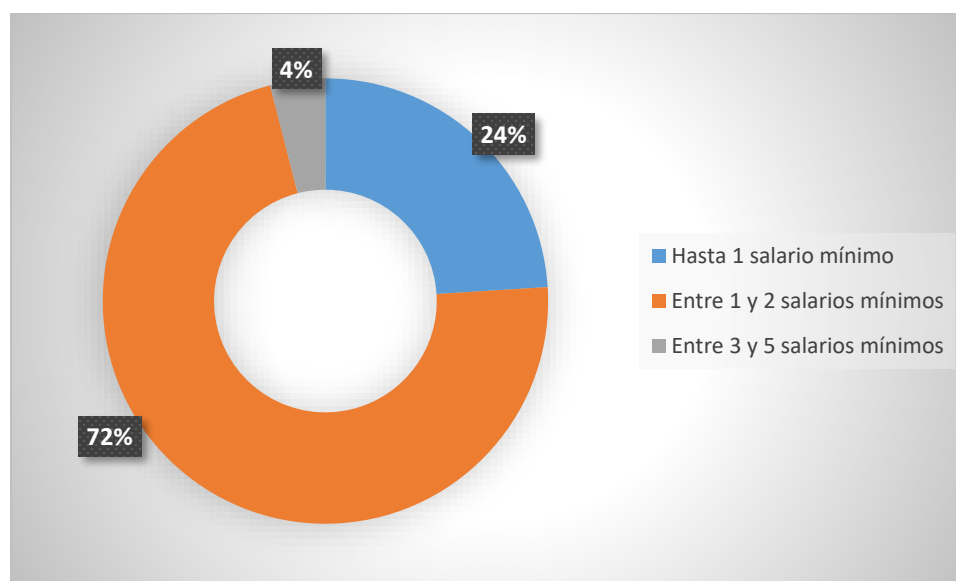
La mayoría de las empresas contratan a sus trabajadores por una remuneración salarial entre 1 y 2 salarios mínimos, debido a diversos factores económicos como se ha podido observar en las empresas verificadas, debido a factores que inciden directamente como son su tamaño y su trayectoria en el mercado, en su orden se encuentran las que remuneran por horas o medio tiempo cuyo remuneración va hasta 1 salario mínimo con un 32%, por último entre 3 y 5 salarios mínimos solo un 4% que puede ser la remuneración de los administrativos que ejercen labores directivas, que pueden ser los mismos socios de la empresa.

Tabla 17. Ponderación Número de empleados que devengan por cada rango salarial

Rango salarial	Número de empleados	Participa. %
Hasta 1 salario mínimo	6	24%
Entre 1 y 2 salarios mínimos	18	72%
Entre 3 y 5 salarios mínimos	1	4%

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 7. Ponderación Número de empleados que devengan por cada rango salarial

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

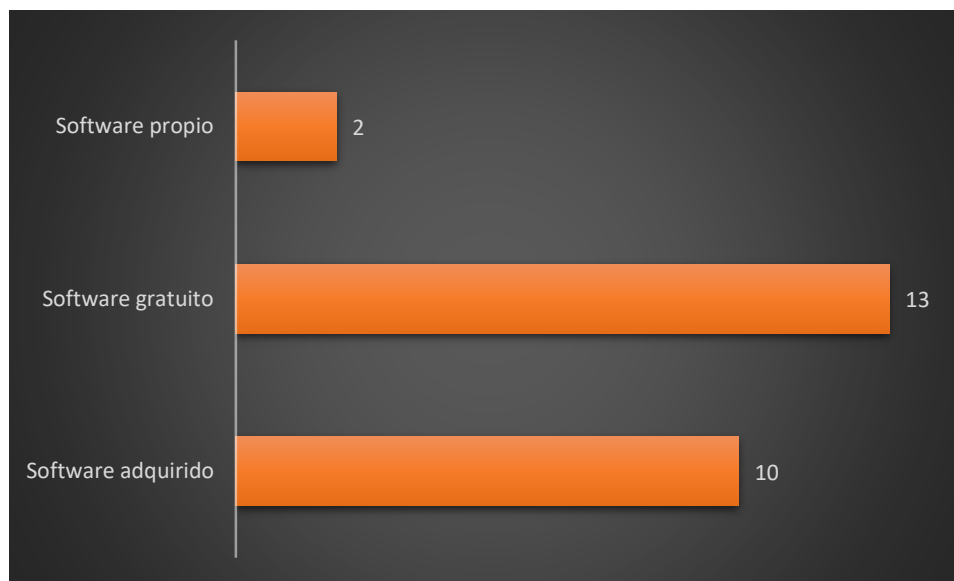
Al realizar la ponderación de las escalas salariales por número de empleados contratados por cada empresa se observa una mayor representatividad del rango salarial que oscila entre 1 y 2 salarios mínimos con un 72%, por lo que se consolida junto con un 24% a quienes devengan hasta un salario mínimo con un 96% de remuneración a los empleados que laboran en este tipo de empresas, que por lo general es mano de obra no calificada o si lo fuera, lo que devengan corresponde a labores que no son muy técnicas, por último un 4% representa el rango salarial entre 3 y 5 salarios mínimos, lo que demuestra que no existen procesos agrícolas que no son muy tecnificados y que solo se dedican a la producción y venta de animales, conforme a las actividades económicas anteriormente determinadas.

Tabla 18. Tipo de software utilizado para expedir factura electrónica

Tipo de software	No.	Participa. %
Software adquirido	10	40%
Software gratuito	13	52%
Software propio	2	8%
Total general	25	100%

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 8. Tipo de software utilizado para expedir factura electrónica

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

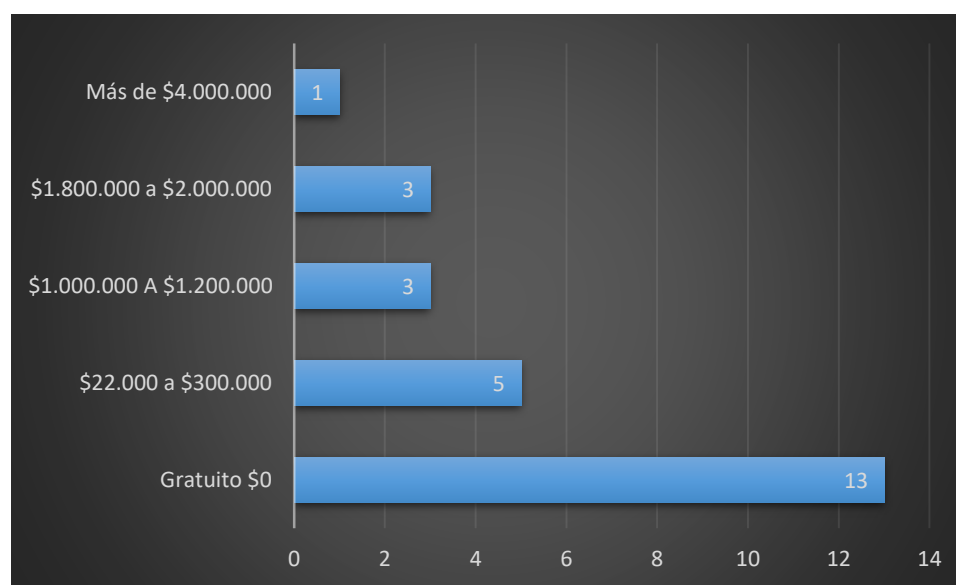
Si bien, el software gratuito predomina con un 52%, el software adquirido con un 40% y el software propio o autodesarrollado corresponde al 8%, se tiene que casi el 48% invierte en un software para desarrollar sus procesos internos de facturación electrónica, pensando en el tamaño de la empresa y la facilitación de labores contables y administrativas que favorecen un software adquirido, por cuanto el software gratuito solo es utilizado para expedir factura mas no para realizar otras labores de tipo financiero, contable o administrativo.

Tabla 19. Valor pagado por el uso del software

Valor adquisición software	No.	Participa. %
Gratuito \$0	13	52%
\$22.000 a \$300.000	5	20%
\$1.000.000 A \$1.200.000	3	12%
\$1.800.000 a \$2.000.000	3	12%
Más de \$4.000.000	1	4%
Total general	25	100%

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 9. Valor pagado por el uso del software

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

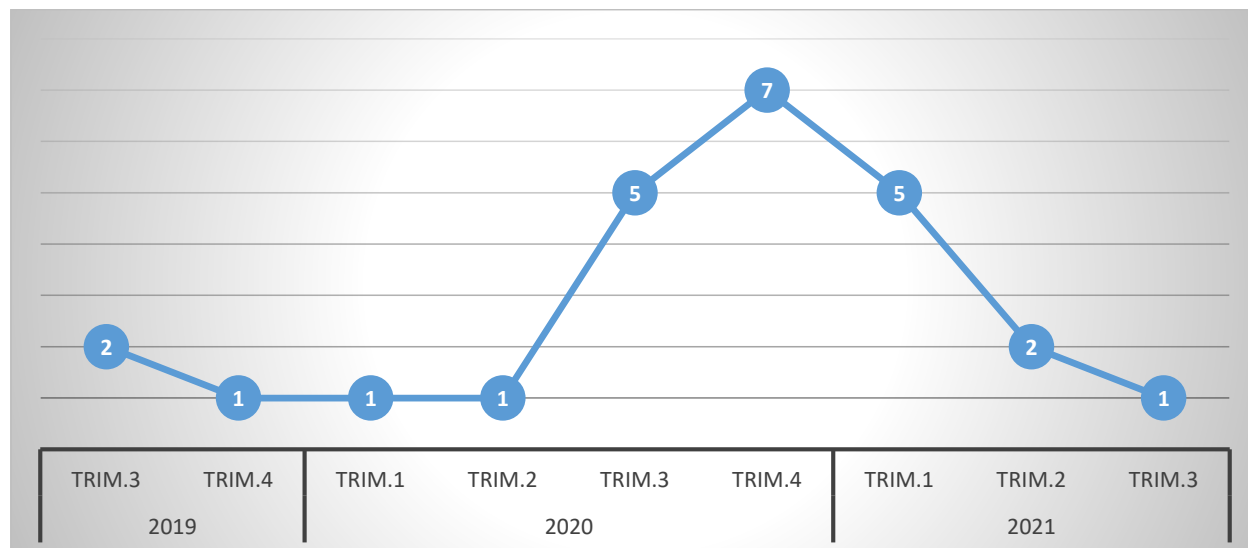
Si bien el software gratuito representa el 52% en su orden predomina los rangos de software económicos o pagos por cada factura cuyo precio oscila entre los \$22.000 y \$300.000 con un 20%, en su orden los rangos de \$1 a \$2 millones con un 12%, al igual que el rango de \$1.800.000 a \$2.000.000 con otros 12% y el restante 4% con software que superan los \$4 millones que corresponde a una sola empresa.

Tabla 20. Fecha inicio implementa facturación electrónica

2019		2020				2021		
Trim.3	Trim.4	Trim.1	Trim.2	Trim.3	Trim.4	Trim.1	Trim.2	Trim.3
2	1	1	1	5	7	5	2	1

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 10. Fecha inicio implementa facturación electrónica

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

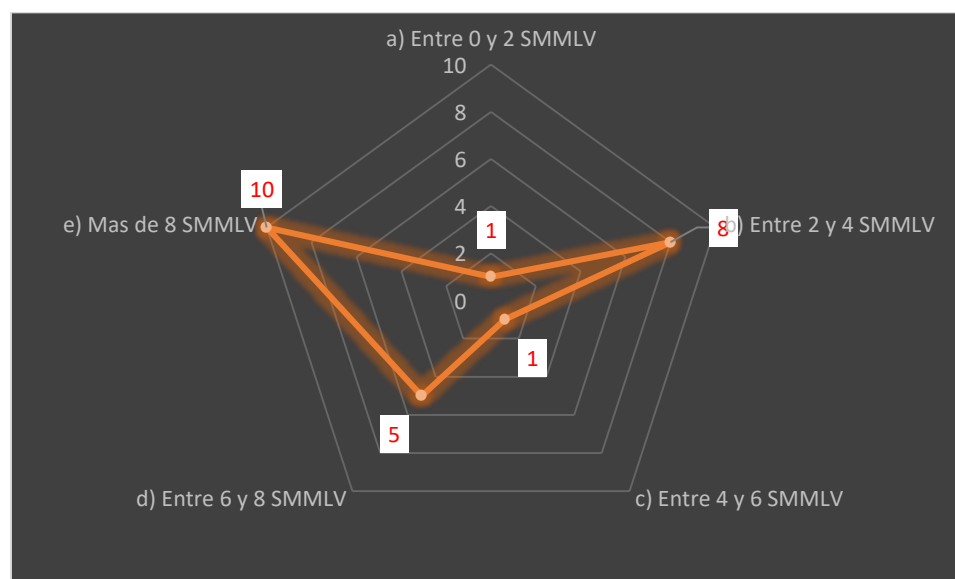
En esta línea del tiempo se puede evidenciar que la mayoría de las empresas implementaron la factura electrónica en la fecha límite que había establecido el Gobierno Nacional para su adopción, esto es, el 15 de diciembre de 2020 para las empresas del sector agrícola, que se ubica en el último trimestre del 2020 con un 28%, en su orden trimestre anterior y posterior al último trimestre de 2020 con un 20% cada uno y algunos un poco rezagados lo hicieron este año con un 8% y 4% en el trimestre 2 y 3 de 2021 respectivamente, teniendo en cuenta que es un sector que padece un poco de informalidad a la hora de realizar seguimiento a sus procesos de tipo administrativo.

Tabla 21. Ingresos mensuales de la empresa

Rengo de ingresos mensuales	No. empresas	Participa. %
a) Entre 0 y 2 SMMLV	1	4%
b) Entre 2 y 4 SMMLV	8	32%
c) Entre 4 y 6 SMMLV	1	4%
d) Entre 6 y 8 SMMLV	5	20%
e) Mas de 8 SMMLV	10	40%
Total general	25	100%

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 11. Ingresos mensuales de la empresa

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Los ingresos mensuales de las empresas que superan los 8 salarios mínimos corresponde a un 40%, en su orden entre 6 y 8 salarios mínimos que corresponde a un 20%, esto demuestra que la mayoría de las empresas facturan mensualmente más de 6 salarios mínimos, siendo un sector bastante atractivo por el volumen de ingresos, que como se enunció anteriormente son por concepto de cría de ganado bovino, porcino y aves de corral, en su turno se encuentran entre 2 y

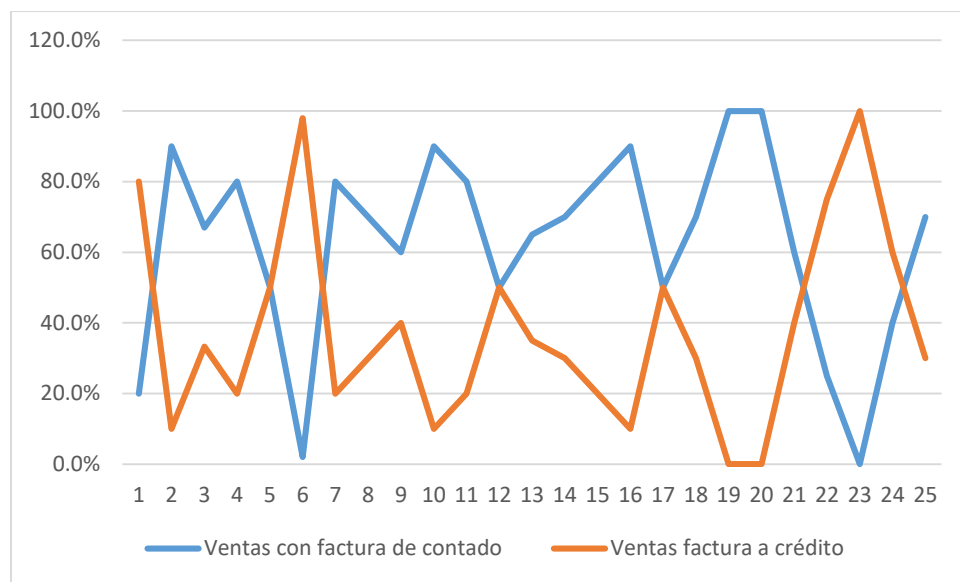
4 salarios mínimos con un 32% y un restante 8% con una empresa que factura hasta 2 salarios mínimos y entre 4 y 6 salarios mínimos.

Tabla 22. Proporción modalidad de ventas

Ventas con factura de contado	Ventas factura a crédito
20.0%	80.0%
90.0%	10.0%
67.0%	33.3%
80.0%	20.0%
50.0%	50.0%
2.0%	98.0%
80.0%	20.0%
70.0%	30.0%
60.0%	40.0%
90.0%	10.0%
80.0%	20.0%
50.0%	50.0%
65.0%	35.0%
70.0%	30.0%
80.0%	20.0%
90.0%	10.0%
50.0%	50.0%
70.0%	30.0%
100.0%	0.0%
100.0%	0.0%
60.0%	40.0%
25.0%	75.0%
0.0%	100.0%
40.0%	60.0%
70.0%	30.0%

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 12. Proporción modalidad de ventas

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

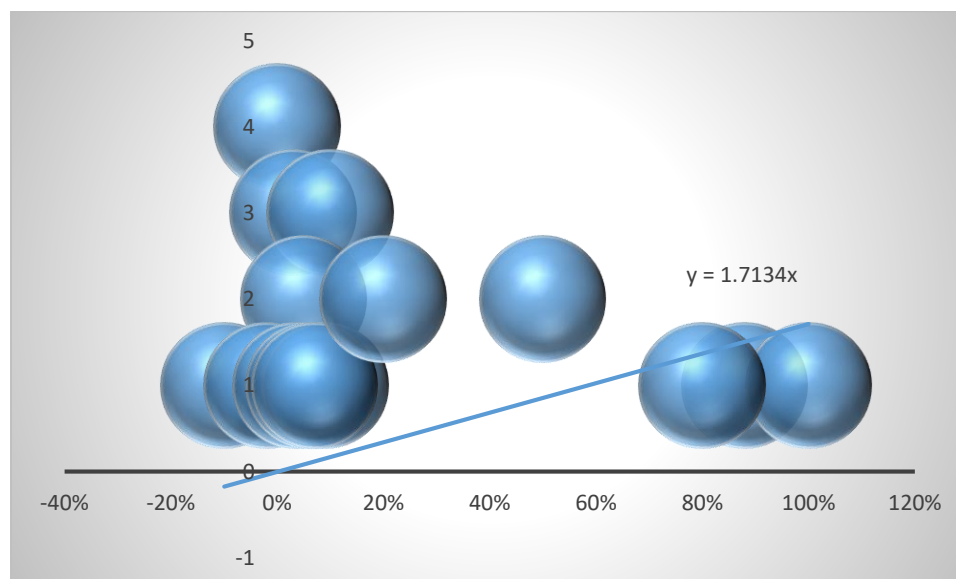
Se observan varias empresas que facturan casi la totalidad de facturas de contado y otras a crédito, pero en promedio el 62% de las empresas facturan de contado frente a un 38% que lo realiza a crédito, lo que demuestra que sus operaciones deberán estar expedido en una factura de venta que cumpla con todos los requisitos legales para que pueda constituirse como título valor para ejercer su cobro y por ende la adopción de la facturación electrónica como único medio establecido para hacerlo, deberá ser una adopción impostergable para el tipo de empresas que facturan la totalidad de sus ingresos a crédito.

Tabla 23. Variación ingresos después de la adopción de la factura electrónica

Porcentaje de incremento de ingresos	No. Empresas
0%	4
3%	3
10%	3
88%	1
100%	1
-10%	1
5%	2
-2%	1
4%	1
6%	1
9%	1
7%	1
80%	1
20%	2
50%	2
Total general	25

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 13. Variación ingresos después de la adopción de la factura electrónica

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

En esta nube de puntos se encuentran los diferentes porcentajes de incremento en los ingresos al implementar la factura electrónica, se observa una percepción que oscila entre el 0% y un 20% y algunos datos dispersos con incrementos superiores al 80% que al trazar una línea de tendencia con los datos observados se encuentra que el porcentaje de incremento promedio en la muestra es del 19%, lo que demuestra un punto favorable para las empresas que implementen la factura electrónica, teniendo en cuenta que no solo es una exigencia legal para cada una de ellas, sino que se ha convertido en una exigencia del mercado a la hora de realizar transacciones, por cuanto no son aceptables los costos que no estén soportados en factura electrónica, frente a la evolución normativa que se ha dado en Colombia.

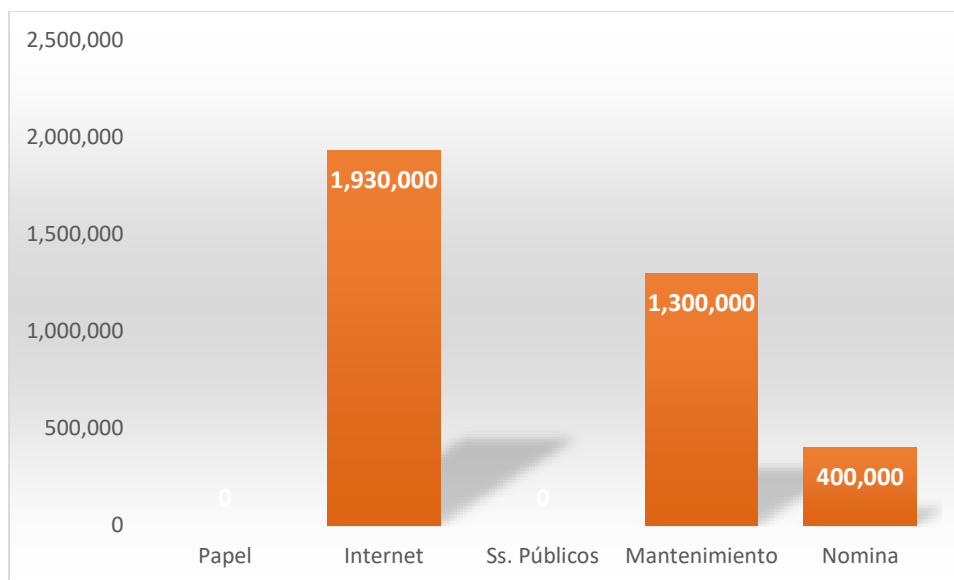
Tabla 24. Incremento costos proceso de facturación

Papel	Internet	Ss. Públicos	Mantenimiento	Nomina
0	1,930,000	0	1,300,000	400,000

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 14. Incremento costos proceso de facturación



Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

En los costos o gastos de las empresas que han implementado la facturación electrónica se encuentra que en promedio los mayores costos son los de internet y mantenimiento del software, dado el tiempo de dedicación por parte del personal a este tipo de labores, así como la actualización que han requerido los software de facturación a raíz de los cambios de versión y uso de la plataforma de facturación, otros gastos importantes que se evidencian son los de nómina, teniendo en cuenta el dedicar personal a implementar y realizar labores de facturación, con respecto a servicios públicos, si bien el estudio arroja datos de esta opción, esta fue sumada al rubro de internet, atendiendo que pueden ser el mismo servicio de teléfono que tiene inmerso el servicio de internet, se observa también que el gasto de papel no ha sido una erogación que se haya incrementado.

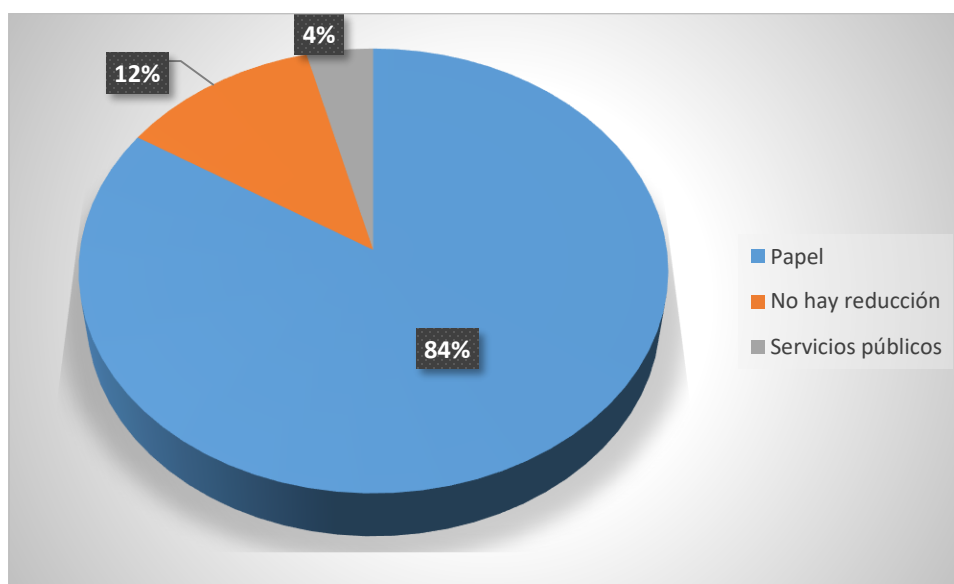
Tabla 25. Reducción costos proceso facturación

Papel	No hay reducción	Servicios públicos
21	3	1

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 15. Reducción costos proceso facturación



Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Frente a la anterior pregunta, se confirma entonces que al implementar la factura electrónica se ha producido una reducción importante del papel en un 84%, en su orden un 12% manifiesta que no ha habido reducción de los costos y una empresa con un 4% informa una reducción de los servicios públicos. Se observa entonces, que el gasto de papel se ha visto menguado por la desmaterialización de este tipo de soporte contable y fiscal.

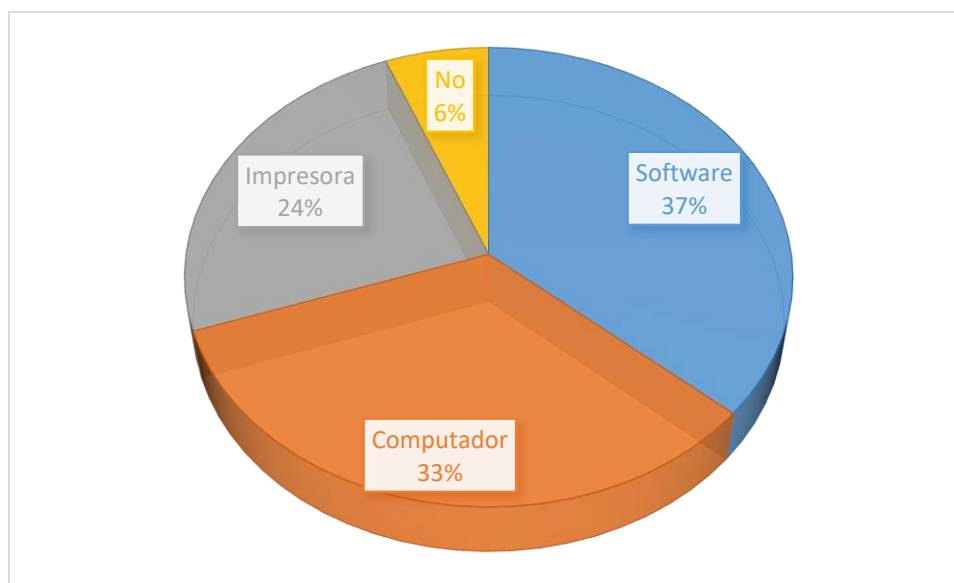
Tabla 26. Incremento infraestructura por facturación electrónica

Software	Computador	Impresora	No
12	11	8	2

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 16. Incremento infraestructura por facturación electrónica



Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Frente a las inversiones necesarias para que el sistema de facturación funcione están la de adquirir un software para el caso de las empresas que optaron por comprar un software con un

37%, mientras que para las empresas que optaron por la facturación gratuita, tuvieron que hacerlo en la adquisición de computador con un 33% y algunas con la adquisición de impresora con un 24%, lo que sería una mala práctica si lo que se piensa es imprimir la factura, cuando no está concebido el hacerlo.

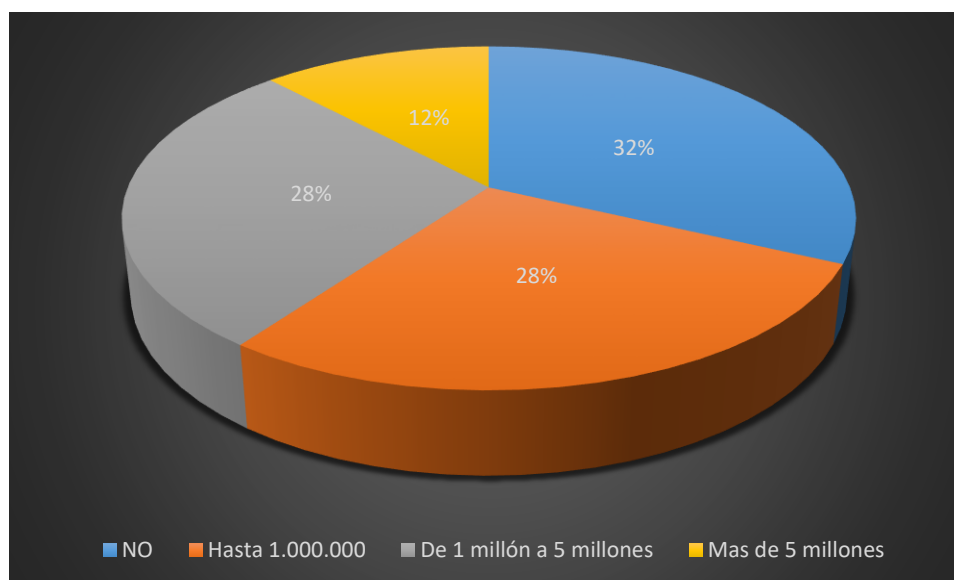
Tabla 27. Endeudamiento para adoptar la factura electrónica

Monto endeudamiento para adoptar la factura	No.	Participa. %
NO	8	32%
Hasta 1.000.000	7	28%
De 1 millón a 5 millones	7	28%
Más de 5 millones	3	12%

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 17. Endeudamiento para adoptar la factura electrónica



Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

En cuanto a las empresas que tuvieron que endeudarse para implementar el sistema de facturación, un 32% no tuvieron que hacerlo, frente un 28% que pidió hasta \$1 millón y un 28%

adicional tuvo que pedir de \$1 a \$5 millones y solo 3 empresas con un 12% se endeudaron en más de 5 millones.

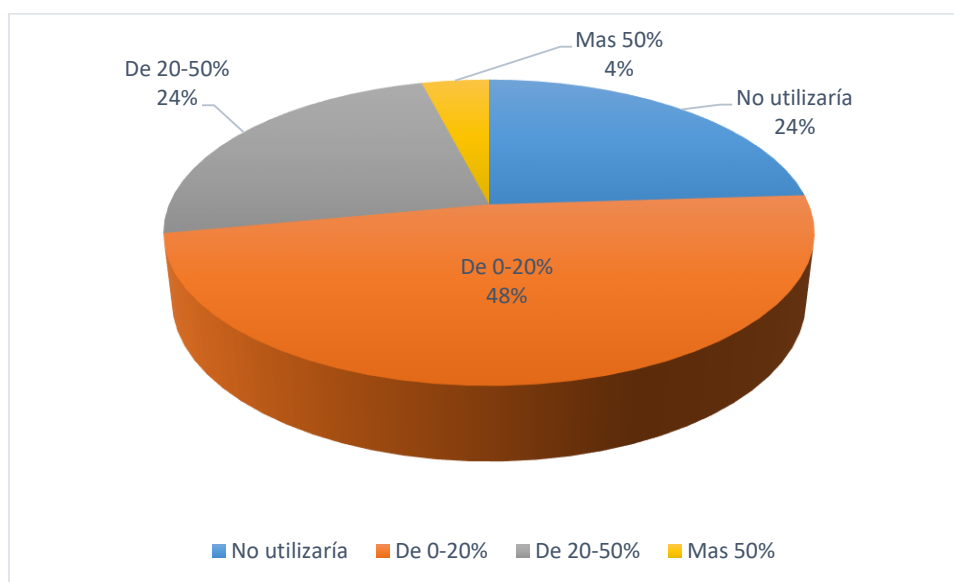
Tabla 28. Uso del factoring electrónico

No utilizaría	0-20%	20-50%	Mas 50%
6	12	6	1

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 18. Uso del factoring electrónico



Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

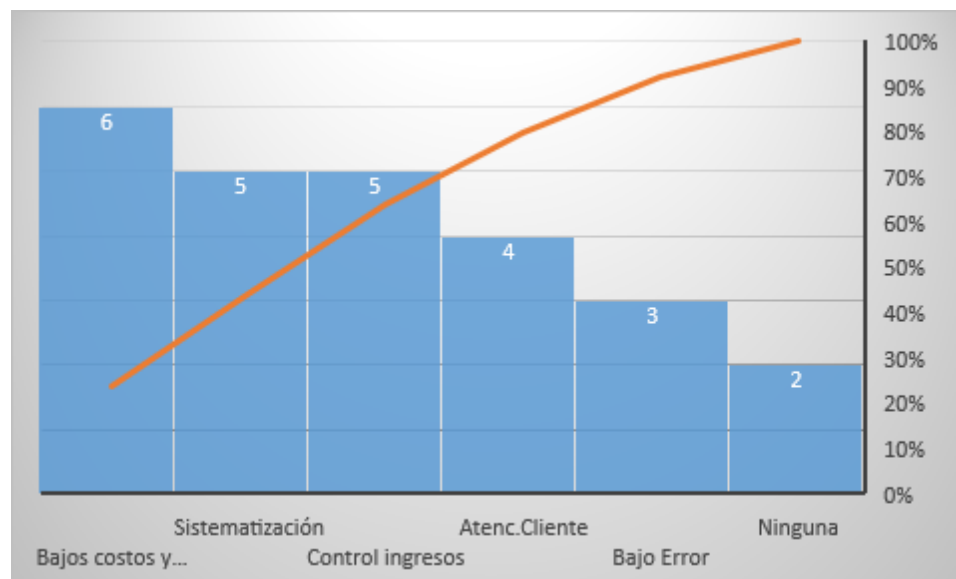
En cuanto a las percepciones del factoring electrónico, un 48% de las empresas destinaría un 20% de sus ventas a crédito como fuente de financiación, un 24% destinaría de un 20% a un 50% de sus ventas a crédito a través de esta figura, en su orden un 24% no utilizaría esta medida y solo una empresa utilizaría más del 50% de sus ventas a crédito para financiarse a través del factoring como medida inmediata de liquidez para este tipo de empresas.

Tabla 29. Aspectos mejora empresa al implementar la factura electrónica

Ninguna	Bajo Error	Sistematización	Control ingresos	Bajos costos y tiempo	Atenc.Cliente
2	3	5	5	6	4

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 19. Aspectos mejora empresa al implementar la factura electrónica

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

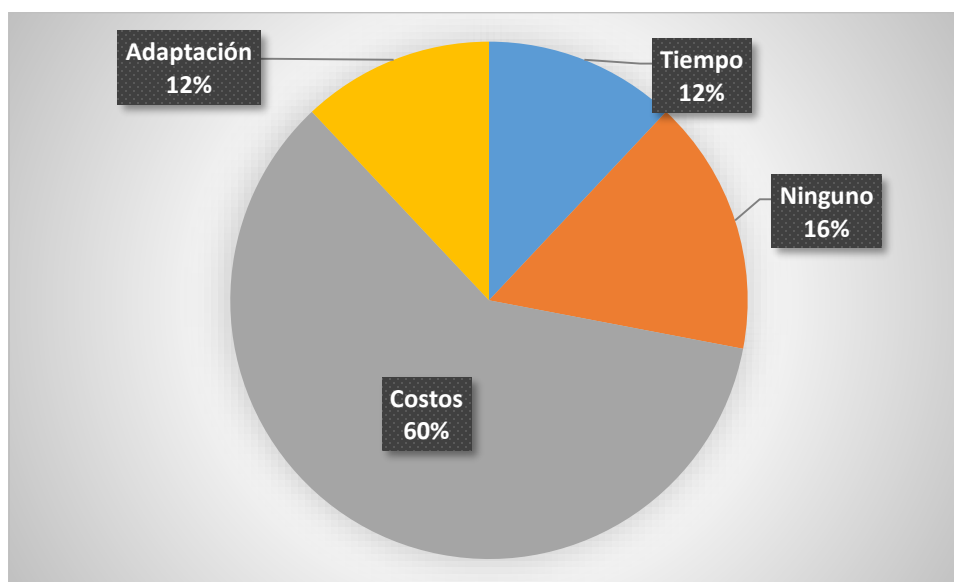
En la distribución de datos a través del diagrama de Pareto se encuentra que el principal aspecto que mejora en una empresa con la implementación de la factura electrónica, seguido de la sistematización de sus procesos y un mayor control de los ingresos tanto desde el punto de vista de la misma empresa como en materia fiscal para el Estado. En su orden se encuentra la atención al cliente dado la virtualización de los procesos en línea, así mismo, se encuentran la disminución de errores al momento de expedir una factura, ya que el mismo sistema la valida en forma previa a su envío y solo un 8% percibe no que se dio ninguna mejora en la empresa.

Tabla 30. Aspectos desfavorables empresa al implementar la factura electrónica

Tiempo		Ninguno	Costos	Adaptación
3		4	15	3

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 20. Aspectos desfavorables empresa al implementar la factura electrónica

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

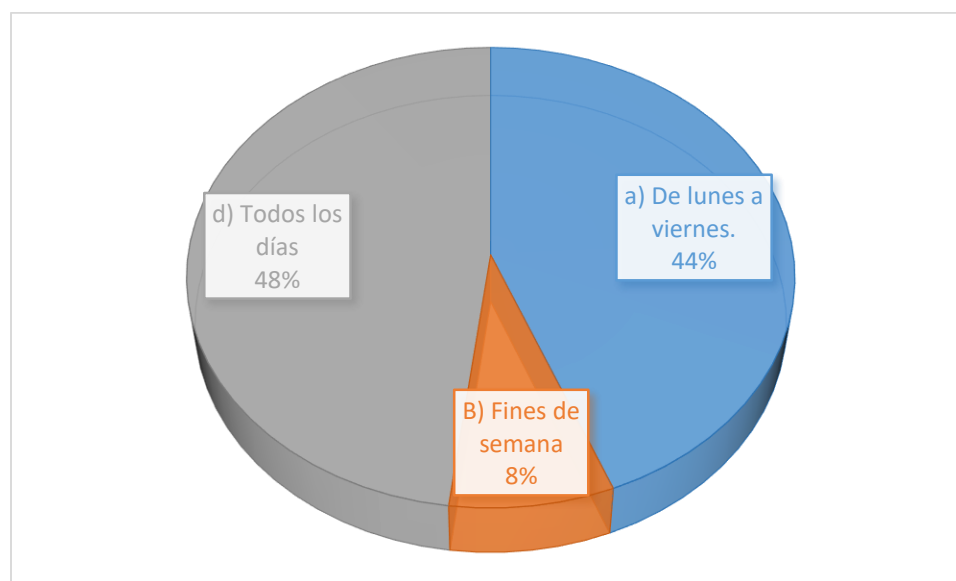
Entre los aspectos desfavorables al implementar la factura electrónica se encuentran principalmente los costos incurridos con un 60%, seguido de Ningún aspecto desfavorable con un 16%, y por último el tema del tiempo que hay que dedicarle a la herramienta en su capacitación o al momento de realizar una venta y la adaptación, cada uno con un 12% de participación.

Tabla 31.Horario atención

Días de atención público	No.	Participa. %
a) De lunes a viernes.	11	44%
b) Fines de semana	2	8%
c) Todos los días	12	48%
Total general	25	100%

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 21. Horario atención

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

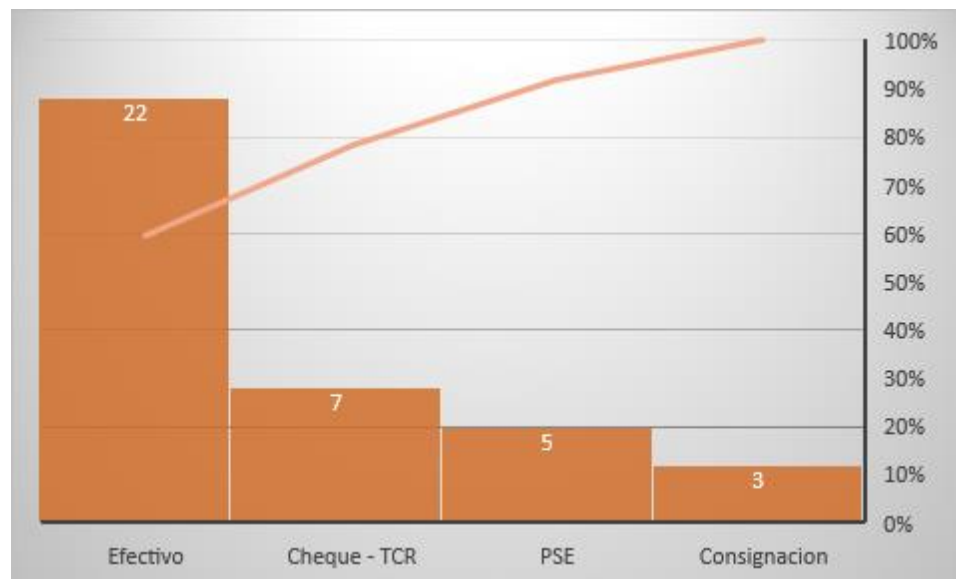
Se encuentra que un 48% de las empresas del sector tiene atención todos los días de la semana, incluidos los fines de semana, un 44% solo atiende de lunes a viernes y un 8% restante lo hace solo los fines de semana, que puede ser los días de mercado o que asiste a un centro de abasto, para quienes no tienen un establecimiento de comercio fijo.

Tabla 32.Medios de pago disponibles

Efectivo	Consignación	Cheque - TCR	PSE
22	3	7	5
59.5%	8.1%	18.9%	13.5%

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 22. Medios de pago disponibles

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Entre los medios de pago más utilizados predomina el efectivo con un 59% como se puede apreciar en el diagrama de Pareto, en su orden está el pago con cheque y tarjetas de crédito o dinero plástico con un 19%, en su orden está PSE con un 14% que corresponde a los tipos de pago virtuales y por último el 8% lo hace ya sea por transferencia electrónica o consignación, se evidencia entonces el uso muy bajo de medios de pago electrónicos, lo que no facilita el pago de las facturas electrónicas, teniendo en cuenta cuando se hacen transacciones en línea a través del uso de plataformas de internet, haciéndose evidente que para el sector agrícola en las relaciones de intercambio de mercancías está la presencialidad y el uso de los medios de pago tradicionales.

5 ANÁLISIS Y RESULTADOS

5.1 ANÁLISIS DE LOS DATOS

Teniendo en cuenta los objetivos de la presente investigación, entre ellos el de describir las PYMES del sector agrícola de la ciudad de Neiva, luego de la aplicación del instrumento de recolección de información y la presentación de los datos obtenidos se extractan las siguientes características predominantes del conglomerado empresarial, conformado principalmente por personas jurídicas:

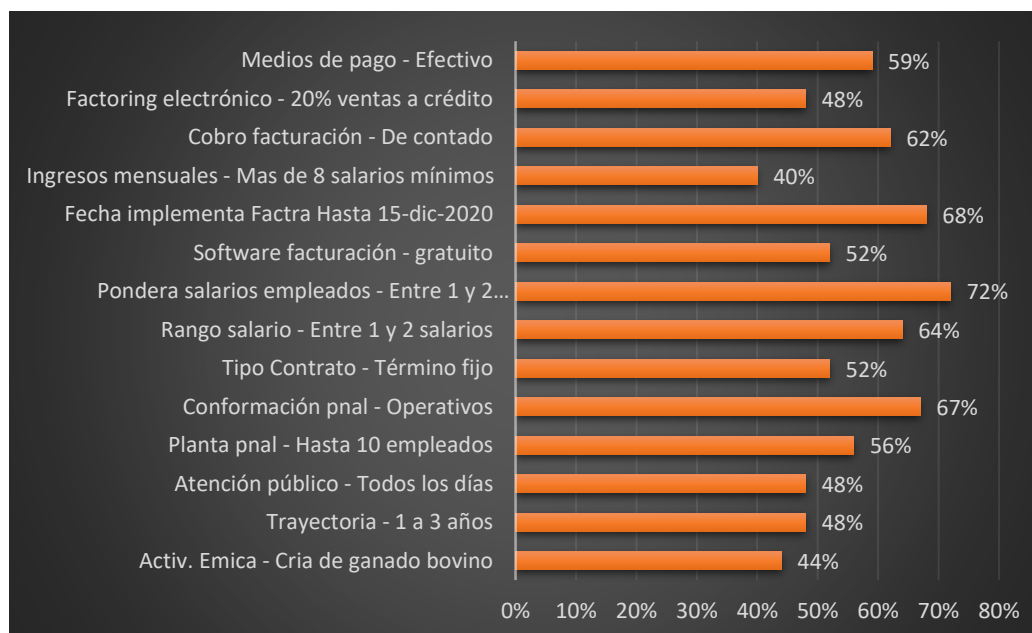
Tabla 33. Características de las PYMES del Municipio de Neiva

Referencia	CARACTERÍSTICA	Factor Predomina	Porcentaje
Tabla 11	Actividad económica principal	Cría de ganado bovino	44%
Tabla 12	Trayectoria empresarial	1 a 3 años	48%
Tabla 31	Horario de atención al público	Todos los días	48%
Tabla 13	Planta de personal	Hasta 10 empleados	56%
Tabla 14	Conformación de la planta de personal	Operativos	67%
Tabla 15	Tipo vinculación personal	Contrato término fijo	52%
Tabla 16	Rango salarial	Entre 1 y 2 salarios	64%
Tabla 17	Ponderación rango salarios empleados	Entre 1 y 2 salarios	72%
Tabla 18	Tipo de software de facturación utilizado	Software gratuito	52%
Tabla 20	Implementó factura electrónica a tiempo	Hasta 15-dic-2020	68%
Tabla 21	Ingresos mensuales promedio	Más de 8 salarios mínimos	40%
Tabla 22	Modalidad cobro de facturación	Factura de contado	62%
Tabla 28	Factoring electrónico	20% ventas a crédito	48%

Tabla 32	Medios de pago de la factura	Efectivo	59%
----------	------------------------------	----------	-----

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 23. Características de las PYMES del Municipio de Neiva

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Se puede caracterizar las PYMES del Municipio de Neiva de acuerdo al anterior gráfico como empresas pequeñas en las cuales en primera medida se encuentra que la Actividad económica principal, como fuente de sus ingresos, corresponde a la de cría de ganado bovino, cría de aves de corral y cría de ganado porcino, situación que coincide con la realidad del Municipio dadas las características climáticas y geográficas, las cuales favorecen y propician el desarrollo de este tipo de actividades, y que para su desarrollo no se requiere de mucha contratación de mano de obra, ya que en ocasiones las labores tanto administrativas como operativas son llevadas a cabo por parte de los propietarios de las mismas empresas y que para su

cumplimiento no se requiere de mano de obra especializada teniendo en cuenta el rango de salarios (Ver tabla 16 y 17).

Al tratarse de empresas pequeñas, los ingresos también son limitados, donde un 40% obtiene más 8 salarios mínimos, esto hace que sus procesos administrativos se vean limitados y por eso un 52% opta por utilizar softwares de facturación gratuitos ofrecidos por la administración de impuestos, el cual no favorece el mejoramiento de los procesos contables y administrativos de una empresa.

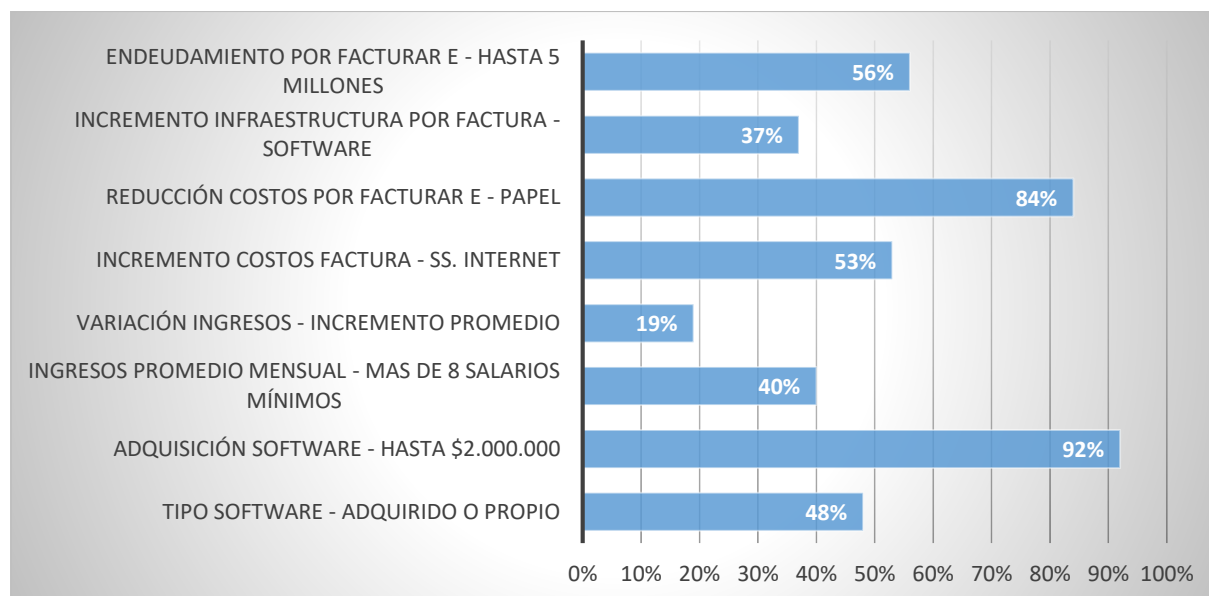
Del mismo modo también se puede confrontar los aspectos financieros al implementar la factura electrónica en las PYMES, y al respecto se obtuvo la siguiente información de manera consolidada:

Tabla 34. Características financieras de las PYMES al implementar la factura electrónica

Referencia	CARACTERISTICA	Factor Predomina	Porcentaje
Tabla 18	Tipo de software de facturación	Software adquirido o propio	48%
Tabla 19	Valor adquisición software	Hasta \$2.000.000	92%
Tabla 21	Ingresos mensuales promedio	Más de 8 salarios mínimos	40%
Tabla 23	Variación ingresos al implementar la factura e	Incremento promedio	19%
Tabla 24	Incremento costos por facturar	Ss. Internet	53%
Tabla 25	Reducción costos por facturación e.	Papel	84%
Tabla 26	Incremento infraestructura por factura	Software	37%
Tabla 27	Endeudamiento para facturar e.	Hasta 5 millones	56%

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 24. Características financieras de las PYMES al implementar la factura electrónica

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Al contrastar los cambios financieros sufridos por parte de las PYMES del sector agrícola en la ciudad de Neiva luego de la implementación de la factura electrónica, se encuentra en primer lugar el incremento promedio de los ingresos en un 19%, dado que la expedición de este documento es de carácter obligatorio para las personas jurídicas y para el caso de las personas naturales con actividad agrícola que superen los 3.500 UVT de ingresos, esto es, \$124.624.500 (MINHACIENDA, art. 1.6.1.4.3 Decreto 1625 de 2016), ver tabla No.23.

Por otro lado, para el comprador de los productos agrícolas, solo son constitutivos de costo o gasto los bienes adquiridos y que estén soportados con factura electrónica (Presidente de Colombia, art. 616-1 Decreto 624 de 1989), bajo estas condiciones las empresas adquirientes de productos agrícolas prefieren comprar a las empresas que expidan la factura con las formalidades establecidas, independientemente que estén o no obligados a expedirla.

Esto incide de manera directa a que las empresas se interesen en su implementación y por ende en adquirir un software que no solo expida dicho documento, sino que también promueva la organización interna desde el punto de vista administrativo, genera información importante del cliente y por ende mejora los procesos al momento de la venta.

De acuerdo a los datos observados se encuentra que para quienes optaron por el software adquirido o desarrollo propio que representa el 48% de las empresas verificadas, tuvo un valor de adquisición de hasta \$2 millones para un 92% de ellas, sin embargo, hay que tener en cuenta que si bien es un costo importante para este tipo de empresas, teniendo en cuenta que son pequeñas empresas que están en proceso de consolidación, aporta beneficios desde el punto de vista administrativo, financiero y contable por cuanto se tiene la integralidad de la información, este dato es coherente si se tiene en cuenta que para las empresas nuevas tuvieron que incurrir en la compra de un computador para poder realizar esta labor y para las empresas preexistentes tuvieron que incurrir en el costo de adquisición del software, por lo cual podría inferirse que la facturación electrónica se convierte en un ítem a incluir en el proyecto de inversión a la hora de crear una idea de emprendimiento empresarial.

Ahora, respecto a los ingresos que obtienen este tipo de empresas, en un 40% de ellas superan los 8 salarios mínimos mensuales, que corresponde a \$7.268.208, lo que demuestra que la mayoría de empresas de este sector ubicadas en la ciudad de Neiva son microempresas, teniendo en cuenta que el 60% factura menos del umbral enunciado, lo que incide en la baja inversión para mejorar los procesos internos de índole administrativo, contable y financiero, y que por imposición del gobierno ha tenido que adoptar para controlar el flujo económico de las empresas frente al recaudo de los tributos.

Desde el punto de vista operativo, minimiza los tiempos de entrega de la factura, ya que esta le llega directamente al correo electrónico del cliente, favorece su conservación clasificación y archivo.

Desde el punto de vista financiero, se logran estadísticas de venta por producto, por cliente, del mismo modo, se pueden confrontar con las facturas de compra, con el fin de medir la rotación de las ventas de inventario, se conoce el costo real de cada producto y se puede determinar en tiempo real la rentabilidad por producto para la toma de decisiones financieras al examinar cuál es su contribución en la rentabilidad total de la compañía y cuáles son los impuestos que corresponde pagar en un tiempo determinado.

Se pudo determinar que del total de la muestra solo una empresa no ha implementado aún la factura electrónica, dado que la fecha límite que otorgó el Gobierno Nacional para este sector fue el 15 de diciembre de 2020 (DIAN, Resolución 099 de 2020) y a dicha fecha un 68% logró su adopción a tiempo.

Adicionalmente se encuentra que la factura electrónica mejora su sistema de control de ingresos tanto para el agricultor como para el Estado, quien conoce de primera mano cuánto es el ingreso que obtiene este sector en desarrollo de su objeto social durante el periodo gravable o en la fecha que estime conveniente verificar.

Ahora, la factura electrónica como título valor para el caso de las ventas a crédito, se encuentra que para este sector en promedio el 38% venden a plazo sus productos, esto requiere de alternativas de cobrabilidad de su factura, por cuanto en primer lugar el empresario deberá diseñar políticas efectivas de cobro para recuperar el recaudo de sus ventas, con el fin de disminuir la pérdida de valor del dinero en el tiempo y que a la postre, el Gobierno nacional diseñó un mecanismo de negociación de este tipo de facturas en el mercado financiero, como es

el lanzamiento del factoring social (Cámara de comercio de Bogotá, 2020), al cual pretenden acogerse los empresarios con el fin de anticipar el cobro de sus facturas y que para esta investigación las empresas estiman destinar un 20% de sus ventas por esta modalidad.

Así mismo, se cuestionó a las empresas encuestadas, en cuanto a sus percepciones frente a los aspectos de mejora y las dificultades que se han percibido luego de haber realizado su implementación tras casi un año de su adopción.

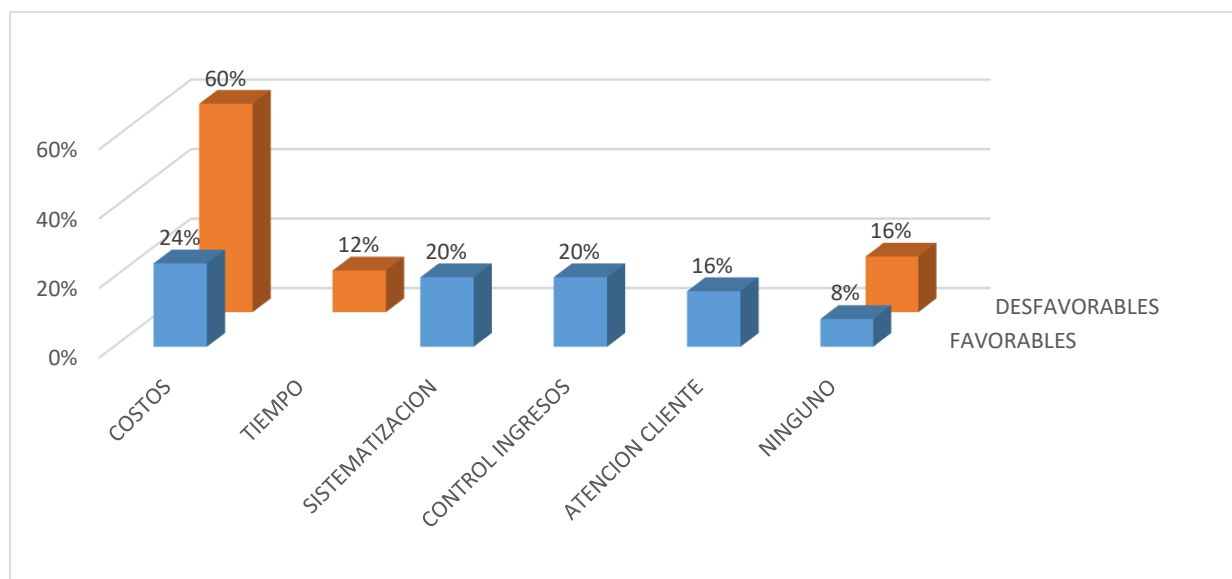
Tabla 35. Aspectos Favorables y Desfavorables al implementar la factura electrónica

CRITERIO	FAVORABLES	DESFAVORABLES
COSTOS	24%	60%
TIEMPO		12%
SISTEMATIZACION	20%	
CONTROL INGRESOS	20%	
ATENCION CLIENTE	16%	
NINGUNO	8%	16%

Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráfico 25. Aspectos Favorables y Desfavorables al implementar la factura electrónica



Fuente: Elaboración Propia

Fecha elaboración: 31 de octubre de 2021

Gráficamente se puede dimensionar que el principal aspecto considerado como desfavorable son los costos incurridos para el manejo de la facturación electrónicamente, dado que enfrenta varias dificultades, pero no hay vuelta de hoja, pues será un costo que es inaplazable y tendrá que formar parte del presupuesto de una empresa que pretenda iniciar labores; entre los factores favorables se encuentran varios, principalmente también el de reducción de costos pero no en la misma proporción que corresponde a lo desfavorable, también se encuentran primordialmente los de sistematización y control de ingresos automáticos en tiempo real de los ingresos que obtenga cada compañía y cuando lo necesite para mejorar la toma de decisiones de la empresa.

5.2 RESULTADOS

Dado las principales variables de investigación y los resultados obtenidos en desarrollo del ejercicio de recolección de información se llega a las siguientes observaciones:

La trayectoria de la mayoría de las empresas no supera los 3 años con un 52% y un 28% está entre 4 y 6 años, es decir, un 80% de las empresas activas están en su etapa inicial, en la cual, en el mejor de los casos se está recuperando la inversión inicial, esto demuestra, la alta tasa de deserción por parte de las nuevas ideas de emprendimiento, sumado a las condiciones económicas que se ahondaron con la llegada de la pandemia mundial, que solo ciertos sectores económicos obtuvo subsidios del gobierno nacional, los más organizados. (Ver tabla No.12)

El horario de atención al público en un 48% de este tipo de empresas es todos los días, incluso domingos y festivos, teniendo en cuenta que muchas de ellas no tienen establecimiento

de comercio y el lugar donde comercializan sus productos (ganado bovino) es en plazas de mercado, galerías, centros de abasto, plantas de sacrificio, etc. (Ver tabla No.31)

En cuanto a la planta de personal que manejan las empresas se observa que en un 56% tienen contratados hasta 10 empleados, esto demuestra que por tamaño de las empresas, predominan las Microempresas en el Municipio de Neiva. (Ver tabla No.13)

Frente al rango salarial, se encuentra que este oscila entre 1 y 3 salarios mínimos legales mensuales con un 62% y ponderado por número de empleados se observa que un 72% devenga hasta 3 salarios mínimos legales, que para el año 2021, un salario mínimo corresponde a la suma de \$908.526 más el subsidio de transporte \$106.454, está ubicado en la suma de \$1.014.980, que es una carga bastante alta para el empresario, teniendo en cuenta que la carga prestacional, incluida la seguridad social que está alrededor del 52%. (Ver tabla No.16 y 17)

La modalidad de facturación electrónica utilizada, es la gratuita con un 52%, modalidad que si bien es más económica para este tipo de empresas, no favorece los procesos internos administrativos, financieros y de contabilidad, teniendo en cuenta que no realiza un control automatizado de los clientes, ni tampoco se encuentran en línea con la contabilidad como para determinar en cierta manera los ingresos generados. (Ver tabla No.18)

La fecha de implementación de la factura electrónica cuyo plazo legalmente establecido era el 15-dic-2020, fue cumplido en un 68%, habiendo un rezago por parte de quienes solo lo lograron hasta este año, que como se enunció en el planteamiento del problema, este sector tuvo un plazo adicional debido a la falta de acompañamiento que reclamaba este sector. (Ver tabla No.20)

Los ingresos mensuales de las PYMES del sector Agrícola son mayores a 8 salarios mínimos mensuales, que representa un 40% del total de empresas seleccionadas, cifra que es

atractiva para empresas de este tamaño que buscan recuperar su inversión en el corto plazo, pero que enfrenta algunos riesgos como son: el precio de mercado, enfermedades, condiciones ambientales, mortalidad. (Ver tabla No.21)

Del mismo modo, en cuanto a la modalidad de cobro de sus ventas, predominan las ventas de contado con un 62%, es decir, dependiendo del tipo de clientes, generalmente son a contado, lo que demuestra condiciones favorables en la venta de este tipo de productos, desde el punto de vista financiero. (Ver tabla No.22)

El factoring electrónico como alternativa de financiación de las ventas a crédito, un 48% de los empresarios presupuestan utilizar un 20% de sus ventas a crédito utilizando esta alternativa de financiación que alivia sus condiciones de cobrabilidad y recuperabilidad de sus obligaciones pendientes de pago por parte de sus deudores. (Ver tabla No.28)

Por último se tiene los medios de pago, en el cual predomina el efectivo con un 59%, resultado que no es ajeno a la realidad del sector, teniendo en cuenta la informalidad que es característica del sector y principalmente en lo que tiene que ver con la venta de ganado, el cual minimiza el rastreo de los ingresos de un contribuyente de impuestos de índole nacional, pero que últimamente ha sido sujeto a algunas limitaciones para la deducibilidad de costos (Art. 771-5 Estatuto tributario). (Ver tabla No.32)

Frente a los cambios financieros, en primera medida se encuentra que las empresas que han implementado la factura electrónica han incrementado en promedio sus ingresos en un 19%, luego de su adopción, situación que es favorable no solo para el empresario, sino también al Estado, al mejorar su recaudo de impuestos de forma subjetiva, y de forma indirecta las empresas han restringido sus compras con las empresas que no facturan electrónica, algunas sin estar obligadas a facturar en forma electrónica, pero se ha convertido en una cortapisa al momento de

comprar o adquirir un bien en el mercado, dado que las compras soportadas sin factura electrónica no son deducibles (Art. 616-5 Estatuto Tributario Nacional). (Ver tabla No.23)

En cuanto al incremento de los costos, dada la implementación de la factura electrónica, se han visto incrementados los costos de internet principalmente con un 53% del total de aumento de los costos, dado que muchas empresas de este sector facturaban muy poco o el medio que utilizaban para facturar era por talonario de papel, situación que hoy se ha visto restringida al permitirse únicamente la factura de papel cuando se presentan contingencias. (Ver tabla No.24)

Frente a la disminución de los costos, al implementar la facturación electrónica, se ha visto disminuido principalmente el gasto de papelería con un 84% del total de costos rebajados, situación que no solo es favorable para la empresa, sino lo es también para el medio ambiente. (Ver tabla No.25)

Adicionalmente se tiene el incremento en infraestructura predomina la adquisición de software con un 37% y de computador con un 33%, esto confirma que muchas de las empresas no utilizaban medios tecnológicos a la hora de generar sus procesos internos de facturación, dado que los que optaron por utilizar el modelo de facturación gratuita, de todas formas tuvieron que adquirir un computador para hacerlo y para quienes optaron por la adquisición de software tuvieron que adquirirlo. (Ver tabla No.26)

Por último se tiene que el 56% de las empresas tuvieron que incurrir en endeudamiento hasta por 5 millones para poder apalancar el cambio de modelo de facturación, teniendo en cuenta que eran recursos que no estaban disponibles, ni tampoco habían sido contemplados a la hora de iniciar su idea de emprendimiento. (Ver tabla No.27)

CONCLUSIONES

- La pandemia mundial COVID-19 aceleró los procesos virtuales de intermediación de mercancías sin intervención de personas físicas, gracias a la globalización de los medios de comunicación electrónica y con ello los soportes de las transacciones de venta como medio de control expedito para el empresario y para el Estado, cuya evolución ha acelerado otros procesos como el soporte de nómina electrónica y el soporte de documento equivalente electrónico en transacciones con no obligados a facturar con el fin de desmaterializar el papel como soporte, lo que ha traído no solo reducción de costos para las empresas en materia de insumos de papelería, sino que también ha beneficiado el medio ambiente como solución a minimizar el consumo de materias primas extraídas para la industria del papel.
- El sector agrícola, si bien atraviesa dificultades de informalidad, cada vez más se cierran las brechas de seguimiento a este tipo de actividades por parte de las entidades de control en materia de impuestos, dadas las condiciones del riesgo subjetivo que existe en el medio comercial al exigir en todo tipo de transacción, incluso en la compra de productos agropecuarios, la necesidad de soportar tales operaciones con una factura que cumpla los requisitos legales vigentes.
- A la hora de crear empresa, hay que considerar una formalidad más, implementar factura electrónica, entre otros soportes exigidos por el gobierno nacional, los cuales en promedio y dependiendo del tamaño de la empresa será un costo a tener en cuenta en la inversión inicial, la cual puede ser hasta de \$2.000.000.

- Las PYMES del sector agrícola de la ciudad de Neiva se caracterizan por estar en etapa de crecimiento, dedicadas principalmente a la cría de ganado bovino y porcino, y de aves de corral en cuyas transacciones predomina como medio de pago el uso del efectivo, situación que a raíz de la implementación de la factura electrónica tendrá también que migrar a los medios de pago electrónico.

RECOMENDACIONES

- Dado que el 52% de las empresas del sector agrícola en Neiva utilizan el modelo de facturación electrónica gratuita ofrecido por la DIAN, al ser un software limitado que únicamente sirve como medio para cumplir con este requisito, se hace necesario invertir en un software que no solo expida este documento, sino que se integre a los procesos administrativos, financieros y de contabilidad, ya que sirve como herramienta para la toma de decisiones de tipo empresarial con la óptica de mejorar y crecer en un entorno dinámico de la economía de mercado.
- Adoptar la facturación electrónica, asegura el ingreso a la competitividad en el mercado, de lo contrario un agricultor, sin estar en condiciones de ilegalidad, está expuesto a no ser tenido en cuenta como alternativa de proveedor de productos agrícolas.

REFERENCIAS

Bermúdez Humánez, Luis Carlos (2018). Facturación electrónica: una alternativa para el aumento del recaudo tributario. Universidad del Rosario.

Cáceda Ñazco, Karla Sofía (2019). Impacto económico financiero de facturación electrónica en pequeñas y medianas empresas comerciales de la ciudad de Trujillo periodo: 2015 - 2017. Universidad Nacional de Trujillo, Perú.

Cámara de Comercio de Bogotá, decreto 1929 de 2007.

Decreto 1625 de 2016. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria. 11 de octubre de 2016. D. O. n.º 50023.

Decreto 624 de 1989. Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales. 30 de marzo de 1989. D. O. n.º 38756.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. (2020). Resolución DIAN No. 000042.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. (2021). Resolución DIAN No. 000015.

Duque Ruiz, Erika (2020). Dian: “En el sector agropecuario solo el 1 % debe acogerse a facturación electrónica”. Recuperado de: <https://www.agronet.gov.co/Noticias/Paginas/Dian-En-el-sector-agropecuario-solo-el-1--debe-acogerse-a-facturaci%C3%B3n-electr%C3%B3nica.aspx>

ECONOMÍA, Gobernación Del Huila. 2017

FEDESARROLLO, 2015. “La economía del Departamento del Huila: Diagnostico y perspectiva de mediano plazo”.

Morantes Stefania y Carvajal Estupiñan María Vianney 2018. Implementación De La Factura Electrónica En Colombia A Partir Del Decreto 2242 De 2015, En Las Mipymes Del Barrio La Merced De La Ciudad De Cúcuta. Universidad Libre de Colombia. Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/15441/IMPLEMENTACION%20DE%20LA%20FACTURA%20ELECTRONICA%20EN%20COLOMBIA%20A%20PARTIR%20DEL%20DECRETO%202242%20DE%202015%20EN%20LAS%20MIPYMES%20DEL%20BARRIO%20LA%20MERCED%20DE%20LA%20CIUDAD%20DE%20CUCUTA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<https://www.dian.gov.co/impuestos/factura-electronica/factura-electronica/Paginas/ques-la-factura-electronica.aspx>

Millet, David y Navarro Alfonso (2008). Facturación electrónica: La búsqueda de la eficiencia y productividad. Partida doble, num.197.

Plaza Ortega, Victoria Eugenia y Rivas Moreno, Jessica. (2019). Análisis del impacto que ha generado la implementación de la facturación electrónica desde la perspectiva de los empresarios de las Pymes del sector agropecuario de la ciudad de Palmira para el año 2019. Universidad del Valle.

Sistema Único de Información Normativa (SUIN), Decreto 2242 de 2015

Soto Arias, Sirly Doanis, Sanabria Rangel, María Isabel (2018). Efectos financieros en la empresa Sexy Jeans S.A.S del sector de la confección en Cúcuta con la implementación de la factura electrónica. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/10901/15446>.

Templado, Ivana y Artana, Daniel (2018). Análisis del impacto de la factura electrónica en Argentina. Banco Interamericano de Desarrollo.

ANEXO 1

MODELO ENTREVISTA - CUESTIONARIO

Razón social de la entidad:

Actividad mercantil principal:

Dirección del establecimiento:

Correo electrónico:

1. ¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo su actividad económica?

a) Menos de 1 año.

b) Entre 1 y 3 años.

c) Entre 4 y 6 años.

d) Más de 7 años.

2. Cuantos empleados tiene?

3. Cuantos empleados son administrativos ____, cuantos son operativos ____.

4. ¿Tipo de vinculación de los empleados:

a. Contrato a termino fijo

b. Contrato a término indefinido

c. Prestación de servicios

d. Otro.____ Cual_____

5. Rango salarial devengado por sus trabajadores:

Hasta 1 salario mínimo _____

Entre 1 y 2 salarios mínimos _____

Entre 3 y 5 salarios mínimos _____

Más de 6 salarios mínimos _____

6. Número de empleados que devengan por cada rango

Hasta 1 salario mínimo _____

Cuantos ganan Entre 1 y 2 salarios mínimos _____

Cuantos ganan entre 3 y 5 salarios mínimos _____

Cuantos ganan mas de 6 salarios mínimos _____

7. Tipo de software utilizado para expedir factura electrónica?

Software gratuito _____

Software propio _____

Software adquirido _____

Otro _____ Cual? _____

8. Si la respuesta anterior es positiva, al adquirir el software ¿Cuál es el valor pagado por el uso del software?

9. Desde que fecha implementó la factura electrónica _____

10. Ingresos mensuales aproximados de la empresa

- a) Entre 0 y 2 SMMLV
- b) Entre 2 y 4 SMMLV
- c) Entre 4 y 6 SMMLV
- d) Entre 6 y 8 SMMLV
- e) Mas de 8 SMMLV

11. ¿Qué porcentaje de ventas factura de contado y cuál a crédito?

Contado _____ Crédito _____

12.Cuál es la variación que ha obtenido en sus ingresos después de la adopción de la factura electrónica.?

13.Cuál es el incremento que se ha producido en sus costos en el proceso de facturación:

Papel _____

Internet _____

Servicios públicos _____

Nómina _____

Mantenimiento _____

Otro _____ Cual? _____

14.Cuál ha sido la reducción que se ha producido en sus costos del proceso de facturación:

Papel _____

Internet _____

Servicios públicos _____

Nómina _____

Mantenimiento _____

Otro ____ Cual? _____

15. Cuál es el incremento en sus bienes o software para adoptar la facturación electrónica?

Computador _____

Impresora _____

Software _____

16. ¿Cuál es monto de endeudamiento que hubo que financiar para adoptar la facturación electrónica?

17. Considera que el uso del factoring electrónico es beneficioso para su empresa y en qué porcentaje de sus cuentas por cobrar lo utilizaría?

18. Qué aspectos de mejora para su empresa ha detectado con la implementación de la factura en materia operativa y administrativa?

19. Qué aspectos desfavorables para su empresa ha detectado con la implementación de la factura en materia operativa y administrativa?

20. En su actividad económica, ¿Qué tiempo está disponible para la prestación de servicios al público?

a) De lunes a viernes. B) Fines de semana c) Festivos d) Todas las anteriores

21. ¿Qué medios de pago tiene disponibles para sus clientes en su actividad económica?

Marque con una x con las que se identifique.

Efectivo

Tarjeta de crédito

Puntos pse

Otros: ¿cuáles? _____

Nota: Los puntos pse hacen referencia al sistema de pagos electrónicos en línea.